



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA

EN GESTIÓN PÚBLICA

Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADEMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Manrique Calderon, Miguel Angel (orcid.org/0009-0000-6363-2580)

ASESORES:

Dr. Prado Lopez, Hugo Ricardo (orcid.org/0000-0003-4010-3517)

Dra. Carbajal Bautista, Inocenta Marivel (orcid.org/0000-0002-6047-8335)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2024

Dedicatoria

A mi querido hijo Miguel Angel y a mi amada Pilar, que son mi fortaleza y fuerza para esforzarme cada día y ser mejor, para todos ellos que son razón de vivir, a mi Padres y hermanos.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a la facultad de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo Lima Este, de manera especial a mis asesores Dr. Prado López, Hugo Ricardo; Dra. Carbajal Bautista, Inocente Maribel por todo el conocimiento valioso que facilita para conseguir mi sueño Magistral en la Gestión Pública.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PRADO LOPEZ HUGO RICARDO, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023", cuyo autor es MANRIQUE CALDERON MIGUEL ANGEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
PRADO LOPEZ HUGO RICARDO DNI: 43313069 ORCID: 0000-0003-4010-3517	Firmado electrónicamente por: HPRADOLO el 27-12- 2023 16:07:13

Código documento Trilce: TRI - 0709930



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, MANRIQUE CALDERON MIGUEL ANGEL estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MIGUEL ANGEL MANRIQUE CALDERON DNI: 46320187 ORCID: 0009-0000-6363-2580	Firmado electrónicamente por: MMANRIQUECA2 el 19-01-2024 11:16:49

Código documento Trilce: TRI - 0734764

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARATULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DE LA AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
INDICE DE TABLAS	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y Operacionalización	12
3.3. Población (criterio de selección), muestra y muestreo y unidad de análisis	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	17
3.6. Métodos de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	39
VII. RECOMENDACIONES	40
REFERENCIAS	41
ANEXOS	48

ÍNDICE DE TABLAS

	Pg.
Tabla 1 Validación de expertos	18
Tabla 2 Frecuencia de la variable políticas públicas de trabajo	20
Tabla 3 Frecuencia de la dimensión políticas de distribución	21
Tabla 4 Frecuencia de la dimensión políticas de regulación	22
Tabla 5 Frecuencia de la dimensión políticas de redistribución	23
Tabla 6 Frecuencia de la variable inclusión social	24
Tabla 7 Frecuencia de la dimensión participación	25
Tabla 8 Frecuencia del sentido de pertenencia	26
Tabla 9 Frecuencia de los derechos del ciudadano	27
Tabla 10 Tabla cruzada Políticas de trabajo*Inclusión social	28
Tabla 11 Prueba de normalidad	29
Tabla 12 Correlación entre políticas públicas de trabajo e inclusión social	30
Tabla 13 Correlación entre políticas de distribución e inclusión social	31
Tabla 14 Correlación entre políticas de regulación e inclusión social	32
Tabla 15 Correlación entre políticas de redistribución e inclusión social	32

RESUMEN

El propósito de esta investigación fue determinar la relación entre las políticas públicas de trabajo y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima en 2023, la metodología empleada tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, diseño no experimental, nivel correlacional, la población estudiada estuvo compuesta por 143 trabajadores de la Municipalidad de Lima Metropolitana, y la muestra fue de 104 personas los resultados mostraron una correlación entre las variables políticas públicas de trabajo e inclusión social ($Rho = 0.587$). Este valor indica una correlación moderada, además, el grado de significancia bilateral fue de .000, por lo tanto, se acepta la hipótesis H1 general, o cual permite concluir, a medida que aumenta la implementación de políticas públicas de trabajo, también se incrementa la inclusión social, esto sugiere mayores oportunidades para las personas con discapacidad de acceder a empleo en la municipalidad de Lima.

Palabras clave: Inclusión social, políticas de distribución, políticas públicas de trabajo.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the relationship between public labor policies and the social inclusion of people with disabilities in the workers of a municipality of Lima in 2023. The methodology used had a quantitative approach, basic type, non-experimental design. At a correlational level, the population studied was composed of 143 workers from the Municipality of Metropolitan Lima, and the sample was 104 people. The results showed a compensation between the public policy variables of work and social inclusion ($Rho = 0.587$). This value indicates a moderate increase; in addition, the degree of bilateral significance was .000, therefore, the general hypothesis H1 is accepted, or which allows us to conclude, as the implementation of public work policies increases, it also increases. social inclusion, this suggests greater opportunities for people with disabilities to access employment in the municipality of Lima.

Keywords: Social inclusion, distribution policies, public labor policies.

I. INTRODUCCIÓN

En este estudio de investigación se realizó la conexión entre, políticas públicas de trabajo y la inclusión social en una comuna, ya que es importante el respeto de las normas más aun cuando se trata de inclusión de personas con discapacidad, que pueden realizar alguna labor sedentaria, tratando de esa manera contribuir con el fomento de empleo para personas con limitaciones, la línea de investigación está referida a la inclusión social.

A nivel internacional cerca del 15% sufre de una discapacidad, esto representa 1000 000 millones, personas que tienen derechos como cualquier ciudadano, y muchas veces se les hace dificultoso encontrar trabajo, aun cuando en las normativas laborales internas, recomiendan que el estado trabaje en políticas públicas, con la finalidad de que estas personas en muchas ocasiones cabezas de familia encuentren un trabajo digno para que puedan llevar el pan a sus hogares. En Sudamérica viven cerca de 85,4 millones de personas con alguna discapacidad (García et al., 2021). Esta comunidad es bastante diversa, con una amplia gama de realidades y experiencias, pero todos sufren la plaga cotidiana Exclusión social (ES).

Por otro lado, gran cantidad de personas que tienen alguna discapacidad, viven en una situación precaria, El Banco mundial (2022) señala que 1 de cada 10 persona que viven en extrema pobreza tienen entre sus miembros una persona con discapacidad, así como de 7 de 10 familias con discapacidad son propensos a llegar a vivir en pobreza extrema si tienen alguna discapacidad entre sus miembros, este tema tiene una relación con políticas de trabajo, es decir dentro de las instituciones, particulares como estatales existen tipos de trabajo que puede realizar una persona con discapacidad, como el uso de los ascensores, el pago de peajes o algún trabajo que se realice de manera sedentaria. (CEPAL, 2018)

A nivel nacional Según el Instituto Nacional de Investigación Económica e Industrial (INEI), en el Perú, 1.5 millones aprox, son discapacitadas, esto es cerca del 6% de toda la población en el país. En este total, las mujeres representan el 52,1%, Esto significa que las personas del sexo femenino son más propensas a tener algún tipo de discapacidad, y 1.4 millones de personas en el país tienen limitaciones permanentes en su capacidad para caminar y/o usar sus brazos o

piernas, dificultad para mantener el equilibrio e incapacidad para utilizar las piernas o los pies para levantar o transportar objetos, entre otras cosas.

A nivel local la problemática central, es que, en los recintos de las municipalidades, no se aplica una correcta contratación de personas con discapacidad con política de inclusión social de personas con discapacidad (ISPD), aun cuando existe normativa, en la última gestión del burgomaestre de Lima, ha señalado que existían contrataciones sin criterio, pero dentro de la municipalidad no existe una política pública laboral inclusiva que coadyuve a individuos con menos oportunidades laborales es decir con alguna anomalía física o psíquica con el propósito de que tengan un trabajo decente. La política pública de trabajo con la inclusión social implica implementar medidas y programas que promuevan igualdad de oportunidades de trabajo para con todos los conciudadanos, sin tener en cuenta el origen étnico o la orientación sexual o como en este caso alguna anomalía o discapacidad, que pueda generar discriminación (Brito et al., 2019). Situación que no sucede en algunas instituciones públicas, como es en este caso en una municipalidad de Lima.

Después de presentar la realidad problemática se tuvo como problema general: ¿Cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo y la ISPD en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023? y como problemas específicos se presentó primero: ¿Cómo se relaciona las políticas de distribución y ISPD? como segundo problema se tuvo ¿Cómo se relaciona las políticas de regulación social y ISPD? finalmente se tuvo ¿Cómo se relaciona las políticas de redistribución y ISPD?

Como justificación práctica, esta investigación es importante para explicar que algunas políticas pueden incluir la adopción de leyes y reglamentos que protejan derechos laborales de todas las personas en general y en especial los que tienen limitaciones, como aquellos pertenecientes a grupos minoritarios o con discapacidad. Además, es pertinente ya que, aunque exista la ley de inclusión laboral, se pueden establecer incentivos para que no solo a las municipalidades sino también a cualquier institución pública.

Como justificación teórica Linares et al. (2018) han indicado que, otra herramienta importante para el desarrollo de las inclusiones laborales en los países latinoamericanos, es la fiscalización de los programas accesibles para todos los

ciudadanos, como parte de políticas laborales inclusorias. Esto permite contratar individuos desempleados o subempleadas, facilitando así su inserción laboral en empleos dignos y bien remunerados.

Palomino (2019), en lo metodológico, señaló que para poder entender mejor una investigación los objetivos deben de ser claros y tienen que tener relación con la problemática en mención, específicamente con las variables o categorías mencionadas en el título.

Como objetivo general, se tuvo, Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo y la ISPD y como objetivos específicos se presentó primero: Determinar cómo se relaciona las políticas de distribución y la ISPD, como segundo problema se tuvo, Determinar cómo se relaciona las políticas de regulación social y la ISPD. finalmente se tuvo Determinar cómo se relaciona las políticas de redistribución y la ISPD.

Después de analizar los objetivos se presenta como hipótesis general: Existe relación significativa entre las políticas públicas de trabajo y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023 y como hipótesis específica se presentó primero: Existe relación significativa entre las políticas de distribución y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023, como segunda hipótesis se tuvo: Existe relación significativa entre las políticas de regulación social y la inclusión social de personas con discapacidad y Existe relación significativa entre las políticas de redistribución y la inclusión social de personas con discapacidad.

II. MARCO TEÓRICO

En esta parte, se presentan las tesis e investigaciones relacionadas a la inclusión social, está compuesto por artículos indexados como tesis, además del enfoque conceptual de las variables y de las dimensiones.

Como tesis nacionales se tuvo a, Herrera (2022) la finalidad fue evaluar si la norma de inclusión laboral para personas con ciertas discapacidades se cumple en una municipalidad de Lima. El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, dentro de los principales datos que se rescata la investigación se puede indicar, el nivel de relación fue $Rho = 807$, el P valor, fue de 0.035, es menor a 0,05, es decir la H propuesta es aceptada, e inferencialmente, se puede indicar, mientras el estado se preocupe de las personas con cierta discapacidad y esta acción se incremente, la ley será cumplida a cabalidad, además, en la actualidad no existe compromiso por parte de las autoridades la aplicación de la norma de inclusión laboral de personas con anomalías psíquicas, causando de alguna manera alguna discriminación.

Neciosup (2021) el objetivo fue entender la conectividad entre la inclusión social para personas con alguna discapacidad y el presupuesto de la nación en Coishco Perú, tesis cuantitativa descriptiva y corroborativa se utilizó una muestra de $N=100$ trabajadores del distrito de Coishco. El primer cuestionario constó de 21 ítems, con una fiabilidad = 0,84 y según la; y el segundo cuestionario constó de 13 ítems, con una $a(r) = 0,902$. Tras analizar los datos, se llegó a las siguientes conclusiones: el $Rho = 0,527$ y P valor, se concluye inferencialmente que la conectividad es moderada, además mientras que el presupuesto público mejore, la inclusión será elevada.

Delgado (2020), en el estudio de su tesis tuvo como propósito examinar cómo se conectan, las políticas laborales de inclusión y deficiencias de los trabajadores, la población 1435 trabajadores, de enfoque cuantitativo, y método deductivo, haciendo uso del cuestionario para la evaluación de relación entre inclusión laboral, discapacidad, discriminación y políticas públicas en una muestra de 71 trabajadores, 80 de ellos con discapacidad. los especialistas de campo validaron estos instrumentos, el análisis estadístico arrojó que, el Rho de Spearman de 0,488.

Vilela (2019) tuvo como objetivo, analizar como las políticas de estado en lo laboral, mejoran la convivencia y se tiene mejor justicia, social, el diseño fue no experimental, se realizó una investigación mixta, para las estadísticas se utilizó la revisión documental y entrevistas como trabajo de campo, se pudo concluir indicando que, las políticas de redistribución, de igualdad social, ayuda de manera positiva en la inclusión social, se puede indicar, que dentro de las instalaciones de las instituciones estatales, en general, no cumplen a cabalidad, en contratar la cuota de personal con discapacidad.

El trabajo de Ramos (2017) tuvo como objetivo indicar la conectividad entre la inclusión laboral y el empleo minorista para personas con discapacidad en Lima. El método utilizado en el trabajo de estudio fue de naturaleza cuantitativa y se basa en datos descriptivos relevantes y de diseño no experimental, del producto estimado del estudio, podemos inferir que existe una relación entre el empleo con la inserción laboral de las personas con discapacidad, el principal resultado inferencial fue el Rho de Spearman de 0,5490, con un nivel de significación de p 0,05. Como conclusión señaló, que el empleo con apoyo puede ayudar al sector minorista de Lima a incluir a personas discapacitadas y así, los trabajadores discapacitados tienen más probabilidades de encontrar y mantener un empleo en el comercio minorista si cuentan con el apoyo adecuado en el lugar de trabajo.

Las investigaciones internacionales estuvieron conformadas por: Saad y Mini (2023) su investigación tuvo como objetivo coadyuvar en el fortalecimiento de los derechos de las personas con discapacidad como elemento básico de las estrategias de desarrollo sostenible. El enfoque integrado que combinó análisis cualitativo y cuantitativo, se realizó una revisión de la literatura, entrevistas con expertos en discapacidad, análisis estadísticos relacionados con el empleo de personas con discapacidad y una evaluación de la política estatal existente. Concluyeron que se debería reformular y fortalecer las políticas nacionales para promover la inclusión y la igualdad y crear un entorno laboral más justo y que respete los derechos fundamentales de las personas con discapacidad.

Hernández et al. (2021) tuvo como objetivo principal, conocer que herramientas forman ventaja, personas con discapacidad en un ambiente laboral, investigación de enfoque cuantitativo, de método deductivo, se realizó la aplicación

de instrumentos como el cuestionario armado mediante la revisión de la literatura, e informes de asociaciones con ayuda a personas con discapacidad, como muestra se tomó 249 personas con discapacidad, se concluyó la investigación indicando que el 57.5% de los encuestados han tenido una actividad laboral como experiencia, y el 42.9 nunca ha tenido una relación con algún trabajo, solo un 2.3% ha tenido trabajo en una entidad estatal, además que las políticas de redistribución de inclusión, no ha servido ya que no existe fiscalización en la que puedan revisar si cumplen a cabalidad la ISPD.

Así mismo, Lee (2021) tuvo como finalidad evaluar si esta vinculada la inclusión social y el bienestar del adulto mayor, investigación de básica, de corte transversal, donde concluye la investigación indicando que, el adulto mayor como las personas con capacidades limitadas (sean físicas o mentales), tienen derecho a incluirse en el sistema laboral, ya que ellos también necesitan mantenerse, dentro de la sociedad, además dentro de sus conclusiones señala que la relación entre prácticas de políticas de redistribución, con inclusión social fue de un $Rho = ,247$ relación baja directa, mientras mejor políticas de redistribución social exista, mayor será la inclusión de personas vulnerables.

Estalayo et al., (2021) tuvo como principal propósito, Describir como es la aplicación de la inclusión social, en niños referentes a las políticas públicas en España, investigación de enfoque mixto se encuestó a 52 personas y se observó la aplicación de ISPD, concluyó identificando una serie de problemas, en la aplicación de políticas de inclusión social, existiendo fricciones entre aplicación de políticas públicas y acciones de inclusión social sostenibles, es decir, a creación de normativa sin trabajo de campo, no ayuda a incrementar la inclusión de las personas.

Sierra y Santos (2018) tuvieron como finalidad desarrollar un diagnóstico para la formulación de políticas que aborden la discapacidad y promuevan la inclusión social. (PPDIS) en la municipalidad de Sampedro, Sucre, se aplicaron métodos mixtos. Esto ayudó a crear una política pública inclusiva y eficaz, profundizando e informando la comprensión de las dificultades y demandas de esta población. El autor concluyó que el 42% de aquellos que tienen discapacidad llevan a cabo labores dentro independientes, las leyes de adaptación para ayudar a

proteger los derechos de aquellos individuos que tienen discapacidad, no ha tenido las repercusiones esperadas, enfatizó la importancia de reconocer la dignidad y la igualdad de estas personas, creen que la voluntad política y la conciencia pública pueden conducir al progreso.

En cuanto a las teorías se tuvo como autor base de la primera variable: Fernández (2021) la política pública laboral se enfoca en las acciones y decisiones implementadas por el estado o las autoridades encargadas del desarrollo y promoción del empleo, con el objetivo de mejorar la situación laboral y económica de los ciudadanos, en este sentido, la política pública de trabajo busca fomentar la creación de empleo, garantizar condiciones laborales dignas, fomentar la equidad de posibilidades en la entrada al ámbito laboral, así como impulsar la formación y capacitación profesional para elevar el nivel de destrezas y capacidades de los empleados.

Las políticas públicas de trabajo pueden incluir diferentes instrumentos y programas, tales como subsidios al empleo, incentivos fiscales para organizaciones que creen o incluyan nuevos espacios laborales, programas de formación profesional o políticas activas de empleo dirigidas a grupos específicos como jóvenes, mujeres o personas en situación de riesgo social (Retamal et al. 2020).

El término políticas de empleo, se refiere a las acciones y estrategias gubernamentales destinadas a promover y mejorar las oportunidades de empleo en un país o región específicos. Los programas de formación para el empleo, los incentivos a la creación de puestos de trabajo, la normativa sobre igualdad de oportunidades laborales y otras acciones gubernamentales pueden influir en el mercado laboral y mejorar el empleo de la población. (Millenaar 2017)

Las políticas laborales, son acciones creadas por el ejecutivo, así como a las políticas y normativas, con la intención de abordar y regular una serie de cuestiones relacionadas con el empleo y las condiciones de trabajo, esta estrategia hace hincapié en mejorar la calidad de las oportunidades de empleo, salvaguardar los derechos económicos y sociales de los trabajadores y adaptarse a los cambios en el panorama económico, como la expansión de la economía digital. (Arias et al. 2020)

Crear empleo a personas con ciertas dificultades sensoriales como físicas, son un desafío importante, ya que a menudo enfrentan barreras para su plena integración en el mercado laboral, la falta de exploración de esta alternativa es particularmente llamativa, lo que apunta a oportunidades de empleo limitadas y a una falta de sensibilidad y compromiso, si bien existen regulaciones dirigidas a la igualdad de oportunidades, es necesario comprender mejor los factores que afectan el trabajo a las personas con limitaciones. (Merino y Esli, 2020)

En cuanto a la primera dimensión se tuvo: la política de distribución se refiere a las reglas y prácticas que rigen la asignación y distribución de dividendos entre los socios. En otras palabras, se trata de las decisiones y normativas establecidas por la empresa en cuanto a cómo se reparten las ganancias entre los accionistas o socios (Martínez, 2019). Como indicadores para la primera dimensión se consideró a: cobertura geográfica. Canales de distribución y estrategias de la logística

Las iniciativas gubernamentales que minimizan la desigualdad económica y aumentan el bienestar social se denominan políticas distributivas, estas políticas redistribuyen equitativamente los ingresos y las oportunidades en una sociedad. (Lugo y Ithurburu 2019)

El bienestar social, siempre tiene que ser prioridad en cada gobierno de tuno, como política de bienestar social, la distribución de oportunidades como es en este caso la política laboral de personas con discapacidad, se ha discutido de manera holgada en el país y en foros internacionales, con la intensión de concientizarnos de la existencia de la problemática, teniendo respuestas como la creación de leyes, que con solo la existencia de esta, sin una adecuada fiscalización, no tendrá el efecto esperado

La política distributiva se refiere a estrategias y decisiones gubernamentales diseñadas para gestionar la distribución equitativa de los recursos y oportunidades de la sociedad, tiene como objetivo eliminar la desigualdad, promover la inclusión social y construir una sociedad representativa y justa (Galdames 2019).

En cuanto a la segunda dimensión las Políticas de regulación, el término política de regulación, se utiliza para describir los esfuerzos del gobierno por desarrollar normas y directrices para supervisar y controlar diversas partes de la

sociedad en aras del bien común (Durán, 2022). Como indicadores para la segunda dimensión se consideró a: aspectos sociales, aspectos políticos y económicos

Las políticas de regulación se refieren a las políticas, programas y leyes del gobierno ecuatoriano que pretenden mejorar los derechos de los trabajadores y la situación de la economía, su finalidad es mejorar las condiciones laborales, salvaguardar los derechos económicos y sociales (Santi y Clavijo 2020). Tiene que ver con las medidas y regulaciones implementadas por las autoridades públicas para monitorear y gestionar acciones entre actores estatales como es el estado y las instituciones privadas como públicas (Lobato et al. 2019).

En cuanto a la tercera dimensión las políticas de redistribución son estrategias gubernamentales para equilibrar la riqueza y los recursos económicos en una sociedad, tienen como finalidad reducir desigualdades económicas y mejorar el bienestar social al asegurar reducir las brechas económicas en sectores económicos y entre diversos grupos poblacionales. (Goerlich 2016) Como indicadores para la tercera dimensión se consideró a: evaluación, mejoramiento en el desempeño, cobertura de redistribución.

Las políticas de redistribución son estrategias del gobierno para reducir las desigualdades económicas y sociales, especialmente en áreas desfavorecidas. Estas políticas se enfocan en distribuir los ingresos y recursos de manera justa, buscando disminuir la pobreza y la disparidad económica en el país (Millán, 2019).

Como autor base de la segunda variable inclusión social de personas discapacitadas: Cuadrado (2018) indicó que la ISPD, se entiende entregar y garantizar las oportunidades a toda la población en especial a las que tienen limitaciones en ciertas actividades de subsistencia, en especial en el aspecto laboral, promoviendo el desarrollo personal, económico, educativo y cultural. Es un proceso que busca eliminar obstáculos sociales que disminuyen la participación activa a las personas que tienen limitaciones mentales como físicas.

La inclusión social significa garantizar el acceso equitativo a los recursos y oportunidades disponibles para todas las personas, independientemente de sus características individuales, esto implica no solo proveer accesibilidad física, sino también eliminar estigmas y prejuicios sociales que puedan excluir a las personas con discapacidad.

Es el acceso equitativo y la participación activa de todas las personas, independientemente de su situación socioeconómica, sexo, ubicación geográfica, edad o capacidades, pueden participar de forma significativa actividades basadas en el conocimiento y desarrollar su máximo potencial y contribuir en el bienestar común. (Cabero y Valencia 2019)

El término inclusión social se utiliza para describir la política de proporcionar igualdad de acceso a las oportunidades, independientemente de sus antecedentes o factores de procedencia para garantizar que todos independientemente de su capacidad, procedencia o estatus socioeconómico, puedan participar plenamente y poder desarrollar sus habilidades, por lo que es necesario eliminar los obstáculos y realizar los ajustes necesarios. (Camilloni 2019)

La inclusión social habla de procesos y resultados que garantizan que todos los individuos, independientemente de sus características o circunstancias, tengan igual acceso y plena participación en aspectos básicos de la sociedad, como la educación, el empleo, la salud y la participación en la sociedad. (Sepúlveda et al, 2020)

En el mundo la inclusión social, es un debate de nunca acabar en primer lugar está, el pensamiento feminista, y el enfoque de género, que en diversos estudios han señalado que este grupo de personas no tienen brechas de desigualdad, tanto como las personas con discapacidad las tienen a la hora de encontrar trabajo, en muchas oportunidades se ve en las calles, realizando acciones como canto o venta de golosinas, ya que verdaderamente no tienen las oportunidades laborales, que normalmente las personas las tienen.

Como primera dimensión se tuvo a: la participación ciudadana, que se define como integración de sujetos que viven en un determinado sector, y tengan participación activa en determinadas situaciones, con el fin del impacto del bienestar social (Sepúlveda et al., 2020). Como indicadores de la primera dimensión se tuvo en consideración a: En actividades laborales, sindicales y relaciones personales.

Este término de participación ciudadana, es utilizado de manera constante y eficiente en nuestra región, claro está que la definición es precisa, los ciudadanos no hacen uso de este derecho, que además es un deber civil, el de estar presente

y participar de las decisiones de las autoridades, con el propósito que las políticas públicas mejoren y la condición de vida de los administrados también mejoren, esta participación para que tenga la condición de excelencia o eficiencia, tiene que ser oportuna, que siempre esté presente en la ubicación de la problemática social y principalmente de las soluciones

Igualmente se puede describir como un enfoque de vida que implica establecer lugares para el aprendizaje en conjunto y llevar a cabo acciones de índole colaborativas o trabajos en equipo destinados a elevar el bienestar y la calidad de vida. (Espinoza, 2020)

Como segunda dimensión se tuvo a: el sentido de pertenencia se refiere a la identificación emocional de una persona y su conexión con una comunidad, implica establecer conexiones profundas con otros para lograr metas y objetivos compartidos, es un sentimiento de inclusión y contribución a un grupo con un propósito común. (Corona, 2020), como indicadores de la segunda dimensión se tuvo a: apoyo social, sentido de comunidad, reconocimiento e inclusión, propósito compartido y percepción de reciprocidad.

Se define como sentido de pertenencia a los fuertes vínculos emocionales y la participación de una persona en su organización y comunidad, las personas que tienen un sentido de pertenencia dentro de la empresa, forman relaciones internas sólidas y participan activamente en la comunidad tienen más probabilidades de exhibir una buena cultura organizacional, comportamiento cívico y responsabilidad social corporativa (Robles et al. 2020).

Como tercera dimensión se tuvo a: los derechos ciudadanos son las libertades y privilegios fundamentales garantizados por la ley a los ciudadanos de una nación, tales derechos incluyen la libertad de expresión, el derecho al voto, el acceso a servicios básicos y la igualdad ante la ley, son esenciales para la participación activa y la igualdad en una sociedad democrática. (Borja, 2019) como indicadores de la tercera dimensión se tuvo a: Participación ciudadana y Derechos sociales.

Los derechos ciudadanos representan un conjunto de prerrogativas fundamentales inherentes a toda persona por el simple hecho de ser miembro de una nación, estos derechos son garantizados por las leyes y normativas de un país

y buscan salvaguardar derechos en post de la mejora de derechos de los conciudadanos, el derecho a la vida, puede contener prerrogativas difusas, como la participación de la vida política.

La importancia de los derechos ciudadanos radica en su capacidad para asegurar un entorno justo, equitativo y democrático en una sociedad, estas garantías sociales proporcionan un marco legal que protege a las personas frente a abusos de poder, que pueden ser cometidas por las autoridades o otros individuos, su ejercicio pleno y respeto son fundamentales para el desarrollo de las personas dentro de una comunidad, el fortalecimiento social y el establecimiento de sociedades inclusivas donde cada individuo tenga la posibilidad de alcanzar su potencial y contribuir al bienestar común. Sirven como piedra angular para la igualdad de derechos democráticas, permitiendo a las personas expresar sus opiniones, participar en el discurso político y acceder a servicios esenciales para vivir una vida digna. (Aquiye et al., 2021)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Al hacer referencia a la naturaleza y los objetivos generales de un estudio, los tipos de investigación ayudan a clasificar los estudios según su propósito y la forma en que se recopilan, analizan y utilizan los datos, en los principales tipos de investigación se encuentran las de tipo Básica técnica y aplicada, para la presente investigación se utilizó el tipo básico, la que se caracteriza por no realizar cambios de manera práctica es más teórica o fundamental. (Portugués et al. 2022)

El enfoque cuantitativo, se caracteriza por la presentación de los resultados que casi siempre son gráficos estadísticos, involucra la recolección y análisis de datos numéricos, generalmente a través de técnicas de muestreo, encuestas o experimentos controlados. Además, Hernández et al. (2014) mencionan que la investigación cuantitativa utiliza métodos deductivos para analizar los datos recopilados y establecer conclusiones generales sobre una población o muestra.

Una investigación de tercer nivel (relacional), busca la conectividad entre factores o como en este caso entre variables, sin intervenir ni manipular ninguna de ellas. Según Hair, et al. (2019) la investigación correlacional se utiliza para poder hallar la conexión directa entre categorías o variables, se utiliza varios sistemas como el SPSS o el Stata, según algún cálculo matemático

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño es la estructura y estrategia utilizadas específicamente para recopilar y analizar datos para un estudio se denominan diseño de investigación. Algunos ejemplos comunes de diseños de investigación son, no experimental y experimental, para la presente investigación se utilizó el diseño no experimental, porque no se manipuló de manera directa la variable. (Portugués et al. 2022)

3.2. Variables y Operacionalización

V 1 = Política pública de trabajo

V 2 = Inclusión social de personas con discapacidad

Operacionalización

Se refiere al proceso de definir variables de manera concreta y mensurable para que puedan ser evaluadas en la investigación, la operacionalización facilita la medición precisa de variables y la creación de herramientas de recolección de datos. (Bauce et al. 2018)

Definición conceptual Política pública de trabajo

Fernández (2021) definió la política pública de trabajo, como las acciones y medidas adoptadas por el gobierno o las autoridades encargadas del desarrollo y promoción del empleo, con el objetivo de mejorar la situación laboral y económica de los ciudadanos, en este sentido, la política pública de trabajo busca fomentar la creación de empleo.

Definición operacional 1

La variable tiene 3 dimensiones, políticas de distribución, de regulación y de redistribución, las 2 primeras con 3 indicadores y 7 y 6 preguntas en el cuestionario respectivamente, la última dimensión, este cuestionario se aplicó a una gran cantidad de personas elegidas como muestra

Definición conceptual: Inclusión social de personas con discapacidad

Cuadrado (2018) indicó que la ISPD, se entiende entregar y garantizar las oportunidades a toda la población en especial a las que tienen limitaciones en ciertas actividades de subsistencia, en especial en el aspecto laboral, promoviendo el desarrollo personal, económico, educativo y cultural. Es un proceso que busca eliminar obstáculos sociales que disminuyen la participación activa a las personas que tienen limitaciones mentales como físicas.

Definición operacional 2

Esta variable tiene 3 dimensiones, participación, Sentido de pertenencia y derechos de ciudadanos, la primera dimensión con 3 indicadores la segunda con 5 indicadores y la última con 2 indicadores, se usó, escala ordinal ya que es multi respuesta el cuestionario a utilizar.

3.3. Población, Muestra y Muestreo

3.3.1. Población

La población estará compuesta por 143 personas, son los individuos o grupos de personas que comparten ciertos rasgos y son objeto de un estudio se denominan poblaciones, estos grupos pueden estar formados por individuos, cosas, actividades, programas, eventos y más, igualmente pueden ser infinitos. (Condori, 2020).

Cualquier grupo de elementos o individuos que comparten algunos rasgos particulares y son objeto de interés de investigación se denomina población, los resultados deben generalizarse y aplicarse a la población en su conjunto, y aplicables a la población de interés, es necesaria una selección cuidadosa de la población (Ventura 2017).

3.3.2 Muestra

La muestra estará conformada por 104 trabajadores, una muestra es un subconjunto elegido que es representativo de toda la población, para realizar investigaciones y sacar conclusiones sobre toda la población sin estudiar a cada individuo, la muestra debe reflejar con precisión las características de la población original y debe usarse para ahorrar tiempo y recursos de investigación para que se puedan extraer conclusiones válidas sobre toda la población.

3.3.3 Muestreo

El muestreo es el proceso de seleccionar cuidadosamente una porción significativa y representativa de una población más grande para la investigación, permitiendo sacar conclusiones y aplicar los resultados obtenidos de una muestra a toda la población, ahorrando tiempo y recursos respecto al estudio de toda la población. (Otzen y Manterola 2017) La calidad y representatividad de la muestra es esencial para sacar conclusiones válidas que se apliquen a la población en general.

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{\epsilon^2 (N - 1) + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

Se utilizó el muestreo de aleatoria simple.

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5) (1-0,5) (143)}{(0,05)^2 (143-1) + (1,96)^2 (0,5) (1-0,5)}$$

$$n = 104,47$$

3.3.4. Unidad de análisis

Estuvo confirmada por trabajadores de una comuna de Lima

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

Son herramientas que son usadas directamente a las personas por medio de encuestas, se utilizan para comprender opiniones, actitudes y comportamientos, además, proporcionan información estructurada que puede analizarse para revelar patrones y tendencias en la población de estudio, también es la manera de recabar el trabajo de campo, la encuesta es lo abstracto y el cuestionario es lo tangible. (Romero et al. 2017)

Revisión documental

La revisión de documentos implica evaluar y combinar datos de documentos ya publicados, este método se emplea para comprender un tema específico, reconocer tendencias, evaluar teorías anteriores o compilar datos históricos, los investigadores pueden obtener información sobre un tema de investigación y utilizar esta información para informar su investigación, identificar lagunas de conocimiento o respaldar sus argumentos y conclusiones, esta información se puede obtener investigando y recopilando literatura y otros documentos pertinentes. (Gómez et al. 2017)

Instrumentos

Un cuestionario es un instrumento de preferencia de las tesis de foco cuantitativo, por la característica, es estructurado de preguntas diseñadas para recoger información específica sobre las variables de estudio y su funcionamiento

permitiendo a los investigadores analizar y comprender lo planteado en el introito de la tesis. (Espinoza, 2019)

Para validar un instrumento, es necesario seguir una serie de pasos metodológicos rigurosos. De acuerdo con Hernández et al. (2014), algunos de los aspectos a considerar en este proceso incluyen la revisión teórica del constructo a medir, la definición clara de los ítems del instrumento, la aplicación piloto del mismo, el análisis estadístico de los resultados obtenidos, entre otros.

Tabla 1

Validación de expertos

Nombre	Grado	Especialidad	Lugar de trabajo
Cristian Baltazar Camacho	Magister	Gestión Pública	Abogado litigante en Baltazar Costa Abogados y asociados
Marlon Matos Rojas	Magister	Gestión Pública	Procurador en el ministerio de salud
John Adler Condori	Magister	Gestión Pública	Ministerio de personas vulnerables

En cuanto a la confiabilidad, es la congruencia del instrumento, aspecto crucial en el ámbito de la investigación científica y experimentación, está íntimamente ligada al nivel de confianza que presenta el investigador respecto a su capacidad para medir una determinada variable. Para llevar a cabo un análisis correcto y riguroso es fundamental contar con herramientas adecuadas capaces de generar datos precisos y fiables. Es por ello que se ha desarrollado una metodología eficaz basada en calcular este grado de coherencia o fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach implementado dentro del software estadístico SPSS 25. (Loubat y Astudillo, 2019)

3.5. Procedimientos

Respecto al procedimiento de desarrollo de la investigación, se utilizó un instrumento que fue el cuestionario de 20 preguntas por variable, el cual fue validado por expertos, que tienen especialización en campos como la gestión pública, así mismo dentro del cuestionario, se realizó el consentimiento informado.

Aplicado las encuestas, y recopilados en los datos en un Excel, se traspasó a un software denominado spss, el cual es un sistema de estadístico italiano, el cual se utilizó para poder llegar a conocer la estadística descriptiva, como la estadística inferencial, mediante softwares determinados.

3.6. Método de análisis de datos

Primero se adaptan al propósito del estudio y pueden incluir una variedad de métodos estadísticos y cualitativos para sacar conclusiones significativas basadas en datos. La elección de métodos específicos depende del tipo de datos y del propósito del estudio.

Para comenzar con la investigación se usará varios si temas, se utilizaron estadísticas descriptivas como la frecuencia de datos y tablas de tabulación cruzada para explicar las respuestas de los encuestados junto con pruebas inferenciales que incluyen pruebas de normalidad para variables cualitativas y por ser el tamaño de la muestra superior a 40 individuos, aplicando específicamente el análisis de Kolmogorov-Smirnov. Si el valor P resultante es inferior a 0,05, se empleará la estadística de Spearman; si supera este valor, el estadístico R de Pearson cumplirá su propósito: medir los niveles de correlación y examinar las viabilidades de aceptación de las hipótesis allí proporcionadas.

3.7. Aspectos éticos

Los estándares morales que garantizan la integridad, el valor y el bienestar de los participantes son el foco principal de los aspectos éticos de la investigación, estos incluyen reducir el riesgo de los participantes, obtener el consentimiento informado y salvaguardar la privacidad, por lo que los investigadores deben evitar los conflictos de intereses y también deben ser abiertos y veraces, siendo estas pautas necesarias para garantizar la exactitud, confiabilidad y validez en un estudio de investigación. (Arenas y Riveros, 2017)

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Descripción de la variable políticas públicas de trabajo

		F	%
Válido	INEFICIENTE	29	27,9%
	REGULAR	60	57,7%
	EFICIENTE	15	14,4%
	Total	104	100,0%

Nota: Se puede observar que la variable frecuencia de la fuerza laboral del PP es ineficiente con un 27,9%, esta cifra corresponde a 29 personas, y el 57,7% de los mismos encuestados afirmó que la política laboral nacional es regular, y solo el 14,4% de los encuestados indicó que este nivel es efectivo, lo que indica que la mayoría de los empleados municipales consideran que las políticas de servicio público son rutinarias, lo que sugiere que estas políticas pueden optimizarse para facilitar más eficazmente el trabajo de las personas con diferentes capacidades, lugar de trabajo la posibilidad de integración social en el entorno laboral.

Tabla 3*Descripción de la dimensión políticas de distribución*

		F	%
Válido	INEFICIENTE	29	27,9%
	REGULAR	52	50,0%
	EFICIENTE	23	22,1%
	Total	104	100,0%

Nota: Se puede observar que, la reiteración de la dimensión políticas de distribución en una escala del 27,9% no es eficiente, en un 50,0% un nivel regular, solo un 22.1% de los encuestados indicaron que este nivel es eficiente, la diversidad de opiniones reflejada en la tabla destaca la necesidad de una evaluación más detallada y específica de las políticas de distribución, esta información puede servir como base para mejorar y ajustar las políticas de distribución con el objetivo de fortalecer la inclusión en el entorno laboral de la municipalidad.

Tabla 4*Frecuencia de la dimensión políticas de regulación*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	INEFICIENTE	24	23,1%
	REGULAR	63	60,6%
	EFICIENTE	17	16,3%
	Total	104	100,0%

Nota: se puede observar, que la frecuencia de la dimensión políticas de regulación, en un 23.1 % resulta ineficiente, en una escala del 60,6% indicaron las encuestas que las políticas de regulación está en un nivel regular y solo un 16.3% de los encuestados indicaron un nivel es eficiente, la evaluación predominante de las políticas de regulación social como regulares, esto destaca la necesidad de una revisión a detalle de estas políticas para entender en qué áreas se necesita mejorar, explorar las razones detrás de las percepciones de eficiencia e ineficiencia puede proporcionar información valiosa para fortalecer las políticas de regulación social, contribuyendo así a mejorar la convivencia con la sociedad

Tabla 5*Frecuencia de la dimensión políticas de redistribución*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	INEFICIENTE	26	25,0%
	REGULAR	50	48,1%
	EFICIENTE	28	26,9%
	Total	104	100,0%

Nota: según la tabla frecuencia de la dimensión políticas de redistribución se observa que el 25 % de los encuestados señalan que esta políticas es ineficiente, mientras que el 48,1% señalaron que las políticas de redistribución están en un nivel regular, y solo un 26.9% señalaron una escala eficiente, es importante saber por qué los empleados tienen la noción de que las políticas de distribución son regulares, con esa información se puede hacer una mejor redistribución y de esa manera se puede optimizar el funcionamiento de la municipalidad y así mejorar la inclusión de personas con habilidades diferentes.

Tabla 6*Descripción de la variable inclusión social*

		F	%
Válido	INEFICIENTE	22	21,2%
	REGULAR	61	58,7%
	EFICIENTE	21	20,2%
	Total	104	100,0%

Nota: en la tabla 6 se observa que la frecuencia de la variable inclusión social no es eficiente en un 21,2% en una escala del 58,7% se encuentra en una escala regular, y solo un 20.2% de los encuestados señalaron que este nivel es eficiente, teniendo en cuenta que existe muchas más empleados que tienen la percepción de que la inclusión social es baja, se debe de obtener información de parte de ellos, para hacer de la municipalidad de Lima un lugar más inclusivo, con respecto a las personas discapacitadas.

Tabla 7*Descripción de la dimensión Participación*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	INEFICIENTE	16	15,4%
	REGULAR	55	52,9%
	EFICIENTE	33	31,7%
	Total	104	100,0%

Nota: según la tabla se observa que la dimensión participación se encuentra en un nivel del 15,4% según las encuestas, así mismo el 52,9% de las encuestadas, dieron como resultado un nivel regular, y solo un 20.2% de los encuestados indicaron que este nivel es eficiente, según la mayoría de encuestados la participación de las personas con discapacidad no es eficiente, para mejorar esta percepción, se debe de ampliar la participación de las personas con habilidades diferentes y así se tenga una política más inclusiva.

Tabla 8*Frecuencia del sentido de pertenencia*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	INEFICIENTE	28	26,9%
	REGULAR	63	60,6%
	EFICIENTE	13	12,5%
	Total	104	100,0%

De acuerdo a los resultados en esta tabla la frecuencia de la dimensión sentido de pertinencia es ineficiente en un 26,9% tanto que en un 60,0% resultó en un nivel regular, y solo un 12.5% se encuentra en un nivel eficiente, por lo que se tiene que trabajar en el sentido de pertinencia en la personas que están involucradas en la municipalidad, cuando esto ocurra, las personas establecerán una mejor conexión con sus compañeros de empleo, de esta manera, logran cumplir metas y objetivos compartidos.

Tabla 9*Frecuencia de los derechos del ciudadano*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	INEFICIENTE	28	26,9%
	REGULAR	51	49,0%
	EFICIENTE	25	24,0%
	Total	104	100,0%

Según los resultados en esta tabla se puede apreciar que, la frecuencia de la dimensión derechos del ciudadano es ineficiente en un 26,9% así mismo se observa que el 49,0% de las encuestadas, indicaron que la variable participación están en un nivel regular, y solo un 24,0% de las encuestas señalan que existe un nivel eficiente, se necesita un mayor respeto al derecho del ciudadano, en este caso a los derechos de las personas con discapacidad, para que puedan ser empleadas por la municipalidad y acaten la ley, como la ley de inclusión laboral.

Tabla 10*Tabla cruzada Políticas de trabajo*Inclusión social*

		Inclusión social			
		INEFICIENTE	REGULAR	EFICIENTE	Total
Políticas de trabajo	INEFICIENTE	16	13	0	29
		15,4%	12,5%	0,0%	27,9%
	REGULAR	6	42	12	60
		5,8%	40,4%	11,5%	57,7%
	EFICIENTE	0	6	9	15
		0,0%	5,8%	8,7%	14,4%
Total		22	61	21	104
		21,2%	58,7%	20,2%	100,0%

Nota: Se puede visualizar en esta tabla, que la variable política de trabajo se encuentra en un nivel ineficiente, al igual que la inclusión social, en un 15.4%, cuando la variable política de trabajo está en un nivel regular, la inclusión social también lo está en un 40.4% y finalmente, mientras la variable política de trabajo está en un nivel, eficiente la inclusión social también lo está en un 14.4%, esto quiere decir mientras, mejor política de trabajo exista, mejor será la inclusión social.

Tabla 11*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Políticas de trabajo	,305	104	,000	,783	104	,000
Políticas de distribución	,254	104	,000	,806	104	,000
Políticas de regulación	,312	104	,000	,779	104	,000
Políticas de redistribución	,241	104	,000	,809	104	,000
Inclusión social	,294	104	,000	,788	104	,000
Participación	,279	104	,000	,792	104	,000
Sentido de pertenencia	,324	104	,000	,769	104	,000
Derechos del ciudadano	,247	104	,000	,808	104	,000

Nota: La prueba de normalidad es para poder determinar que estadígrafo se usara, en este caso por ser la muestra mayor a 50 personas, el estadígrafo a utilizar fue el KS, el grado de significancia, fue de ,000, este dato demuestra que, la distribución no es normal, y por lo tanto la muestra es no paramétrica y el estadístico a utilizar para la contrastación de hipótesis, es el Rho= Spearman

Tabla 12*Correlación entre políticas públicas de trabajo e inclusión social*

			Políticas públicas de trabajo	Inclusión social
Rho de Spearman	Políticas públicas de trabajo	Coefficiente de correlación	1,000	,587**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Inclusión social	Coefficiente de correlación	,587**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	104	104

Nota: Como se puede observar en el Cuadro 12, la correlación entre aspectos de la política laboral nacional y variables de inclusión social es $Rho=0,587$. Este valor indica una correlación moderada o grado de Sig. (Ambos lados) $var = 0,000$ y es $< 0,05$. Estos datos muestran que H1 se acepta generalmente. Esto implica que, a mayor utilización de las políticas públicas de trabajo, también se incrementa la inclusión social, esto trae una mayor oportunidad para las personas discapacitadas de encontrar un puesto de empleo en la municipalidad de Lima.

Tabla 13*Correlación entre políticas de distribución e inclusión social*

		Políticas		
		distribución	Inclusión social	
Rho de Spearman	Políticas distribución	Coeficiente de correlación	1,000	,512**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Inclusión social	Coeficiente de correlación	,512**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	104	104

Nota: Como se puede observar en el Cuadro 13, la correlación entre la dimensión de política distributiva y las variables de inclusión social es $Rho=0,512$. Este valor indica una correlación moderada o grado de Sig. (de dos colas) fue = 0.000 y es < 0.05, estos datos indican que se acepta el H1 específico, por lo tanto, en la muestra analizada, se puede concluir que, a medida que mejora la calidad de las políticas de distribución, también tiende a aumentar la inclusión social y esto sería beneficioso, para las personas con discapacidad.

Tabla 14*Correlación entre políticas de regulación e inclusión social*

			Políticas regulación	Inclusión social
Rho de Spearman	Políticas regulación	Coeficiente de correlación	1,000	,461**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Inclusión social	Coeficiente de correlación	,461**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	104	104

Nota: Del Cuadro 14 se puede observar que la correlación entre los aspectos de política regulatoria y las variables de inclusión social es $Rho=0,461$. Este valor indica una correlación moderada o grado de Sig. (bilateral) fue = 0,000 y es $< 0,05$, este dato significa que se acepta el H2 específico, por lo que se puede sugerir que las políticas regulatorias mejoradas pueden estar asociadas con mejoras en la inclusión social, lo que lleva a una mejor vida para las personas con discapacidad. Oportunidades laborales en la ciudad de Lima.

Tabla 15*Correlación entre políticas de redistribución e inclusión social*

			Políticas redistribución	Inclusión social
Rho de Spearman	Políticas redistribución	Coeficiente de correlación	1,000	,437**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	104	104
	Inclusión social	Coeficiente de correlación	,437**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	104	104

Nota: Como se puede observar en el Cuadro 15, la correlación entre la dimensión de la política redistributiva y las variables de inclusión social es $Rho=0,437$. Este valor indica una correlación moderada o grado de Sig. (de dos colas) $var = 0,000$ y es $< 0,05$, estos datos indican que se acepta el H3 dado, se puede deducir que a mejor optimización de las políticas de redistribución está asociado con mejoras en la inclusión social, en la municipalidad de Lima.

V. DISCUSIÓN

En este capítulo se muestra, los resultados comparados obtenidos con los resultados que fueron emanados por otros diferentes investigadores, en relación a la variable políticas públicas de trabajo y como esta contribuye con la inclusión social, la política pública de empleo se centra en las estrategias y disposiciones implementadas por las autoridades para avanzar en el empleo y el bienestar económico de la población, en su esencia, busca estimular la generación de puestos de trabajo, asegurar condiciones laborales justas, facilitar igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y fomentar el desarrollo de habilidades y conocimientos mediante la formación y capacitación profesional para mejorar la capacidad de los trabajadores.

Las políticas públicas de trabajo son fundamentales para promover la inclusión social, buscan garantizar igualdad de oportunidades laborales y eliminar barreras que limiten su participación en el mercado laboral. La inclusión laboral es un derecho fundamental que debe ser promovido por los gobiernos, ya que contribuye incrementar la calidad de vida y a fomentar una sociedad más equitativa. Entre las medidas implementadas se encuentran la creación de programas de capacitación, incentivos económicos para empleadores y adaptaciones en el entorno laboral.

La incorporación efectiva de las personas con discapacidad al mundo del trabajo implica no solo brindarles oportunidades laborales, sino también garantizar condiciones adecuadas para su desarrollo profesional, es necesario promover un ambiente laboral inclusivo, donde se respeten los derechos y se eliminen sesgos hacia las personas diferentes o con alguna anomalía física o síquica. Esto implica acciones como sensibilización y formación para el personal, accesibilidad física y tecnológica en los lugares de trabajo, así como adaptaciones razonables según las necesidades individuales.

Uno de los principales resultados descriptivos obtenidos en este estudio es que la ineficiencia de la frecuencia de asignación de variables políticas es del 27,9%, esta cifra representa a 104 personas y otro 50,0% de los mismos encuestados. , lo que demuestra que la política redistributiva se encuentra en un estado ineficaz. A nivel general, sólo el 22,1% de los encuestados reconoció que

este nivel era efectivo. La diversidad de actitudes reflejadas en el cuadro pone de relieve la necesidad de una evaluación más detallada y específica de la política de asignación. Esta información puede servir de base para mejorar y adaptar las políticas dirigidas a la inclusión social de las personas con discapacidad en el entorno laboral de los municipios.

Como estadístico inferencial se puede observar que la correlación entre la variable política pública laboral y la variable inclusión social es $Rho = 0,587$. Este valor indica una correlación moderada o grado de Sig. (de dos colas) fue = 0,000 y es $< 0,05$, estos datos sugieren que H_1 es generalmente aceptado, Esto implica que, a mayor utilización de las políticas públicas de trabajo, también se incrementa la inclusión social, esto trae una mayor oportunidad para las personas discapacitadas de encontrar un puesto de empleo en la municipalidad de Lima.

Esto tiene coherencia por lo detallado por Delgado (2020), el análisis estadístico indicó que las políticas de inclusión laboral afectan directamente a la discapacidad, existiendo una asociación positiva moderada entre las variables y la discapacidad de los trabajadores, como demuestra el $Rho = 0,488$, y también tiene sentido con lo indicado por Herrera (2022) quien concluyó que, fue $Rho = 0,807$, el P valor, fue de 0.035, es menor a 0,05, entre es decir la H propuesta es aceptada, e inferencialmente, se puede indicar, mientras la variable inclusión laboral de personas con discapacidad se incrementa, la ley será cumplida a cabalidad, además, en la actualidad no existe compromiso por parte de las autoridades la aplicación de la norma de inclusión laboral de personas con anomalías psíquicas, causando de alguna manera alguna discriminación.

En cuanto al objetivo, las políticas de distribución y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima, se puede señalar que, son temas fundamentales en el ámbito de los derechos humanos, estas políticas buscan garantizar que todas las personas, independientemente de su condición física o mental, tengan acceso a oportunidades y recursos necesarios para su pleno desarrollo e integración en la sociedad.

La distribución equitativa de recursos es esencial, para garantizar que las personas con discapacidad tengan las mismas posibilidades de acceso y participación, esto implica una redistribución justa de servicio y bienes que les posibilite cubrir sus requerimientos fundamentales, como vivienda, salud, educación y empleo. Además, se deben implementar medidas específicas para eliminar barreras arquitectónicas y promover el acceso en todas las áreas de la vida diaria.

La inclusión social también juega un papel crucial en el proceso de empoderamiento y participación activa de las personas con discapacidad en la sociedad, la inclusión social implica reconocer y valorar la diversidad humana, eliminando estigmas y prejuicios asociados a la discapacidad. Para lograrlo, es necesario fomentar entornos inclusivos en instituciones educativas, lugares de trabajo y espacios públicos, donde se promueva el respeto a la diferencia y se brinden oportunidades reales de participación.

Entre los principales resultados descriptivos, la frecuencia de ineficiencia en la asignación de dimensiones políticas es del 23,1%, cifra representativa de 104 personas. Además, el 60,6% de los encuestados indicó que la regulación de políticas se encuentra en un nivel convencional, y sólo el 16,3%. % de encuestados dijo que este nivel es efectivo, la evaluación predominante de las políticas de regulación social como regulares, esto destaca la necesidad de una revisión a detalle de estas políticas para entender en qué áreas se necesita mejorar, explorar las razones detrás de las percepciones de eficiencia e ineficiencia puede proporcionar información valiosa para fortificar las políticas de regulación social, contribuyendo así a mejorar el estilo de vida a personas que tienen limitaciones físicas.

Como resultados estadísticos se tuvo que, que la conexión entre políticas de distribución y la variable inclusión social fue de, $Rho = 0.512$. Este valor sugiere una correlación moderada, el Grado de Sig. (bilateral) fue = .000 y es < 0.05 , este dato quiere decir que, se acepta la H1 específico, por lo tanto, en la muestra analizada, se puede concluir que, a medida que mejora la calidad de las políticas de distribución, también tiende a aumentar la inclusión social y esto sería beneficioso, para las personas con discapacidad.

Estos datos concuerdan con lo indicado por, Vilela (2019) tuvo como objetivo, analizar como las políticas de estado en lo laboral, mejoran la convivencia y se tiene mejor justicia, social, el diseño fue no experimental, se realizó una investigación mixta, para las estadísticas se utilizó la revisión documental y entrevistas como trabajo de campo, se pudo concluir indicando que, las políticas de redistribución, de igualdad social, ayuda de manera positiva en la inclusión social, se puede indicar, que dentro de las instalaciones de las instituciones estatales, en general, no cumplen a cabalidad, en contratar la cuota de personal con discapacidad., además tiene relación con lo indicado por, Martínez (2019) quien señaló que, la política de distribución se refiere a las reglas y prácticas que rigen la asignación y distribución de dividendos entre los socios. En otras palabras, se trata de las decisiones y normativas establecidas por la empresa en cuanto a cómo se reparten las ganancias entre los accionistas o socios.

En cuanto al objetivo, determinar cómo se relaciona las políticas de regulación social y ISPD, las políticas de regulación social son fundamentales para promover la inclusión social de las personas con discapacidad. Estas políticas buscan garantizar que todas las personas, sin importar su condición, tengan igualdad de oportunidades y puedan participar plenamente en todos los aspectos de la sociedad.

Sobre la inclusión de personas con dificultades físicas o sensoriales, las políticas de regulación social son necesarias para eliminar barreras físicas y sociales que dificultan la integración de esta, personas. Estas políticas incluyen medidas como el acercamiento a derechos intrínsecos, como la adaptación a entornos normales o servicios básicos, y la eliminación de sesgos o estereotipos a las personas con dificultades, deben de disminuir con políticas de estado y con el actuar cívico de las personas, y entidades, como lo es tratar de *respetar sus derechos, tales como los laborales de convivencia y principalmente los de vida, el estado de be garantizar las desigualdades e integrar en las paazas laborales a personas con ciertas limitaciones

En los resultados descriptivos para la dimensión de frecuencia de las políticas de asignación regulatoria, el 60,6% de los encuestados indicó que las políticas regulatorias estaban en un nivel rutinario, y sólo el 16,3% de los

encuestados indicó que este nivel era efectivo, la evaluación predominante de las políticas de regulación social como regulares, esto destaca la necesidad de una revisión a detalle de estas políticas para entender en qué áreas se necesita mejorar, explorar las razones detrás de las percepciones de eficiencia e ineficiencia puede proporcionar información valiosa para fortificar las políticas de regulación social, contribuyendo así a mejorar la inclusión social de personas con discapacidad.

Como resultado, se puede observar que la correlación entre las dimensiones de la política regulatoria y las variables de inclusión social es $Rho = 0,461$. Este valor indica una correlación moderada o grado de Sig. (bilateral) fue $= 0,000$ y es $< 0,05$, este dato significa que se acepta el H2 específico, por lo que se puede sugerir que las políticas regulatorias mejoradas pueden estar asociadas con mejoras en la inclusión social, lo que lleva a una mejor vida para las personas con discapacidad. Oportunidades laborales en la ciudad de Lima.

Estos consideraciones tienen coherencia con el maestro, Ramos (2017) señaló, que el empleo con políticas de regulación al sector minorista de Lima a incluir a personas discapacitadas a, los trabajadores discapacitados tienen más probabilidades de encontrar y mantener un empleo en el comercio minorista si cuentan con el apoyo adecuado en el lugar de trabajo, también tiene sentido con lo indicado por, Saad y Mini (2023) quienes concluyeron que se debería reformular y fortalecer las políticas nacionales para promover la inclusión y la igualdad y crear un entorno laboral más justo y que respete los derechos fundamentales de personas con limitaciones psicológicas como físicas.

En cuanto al tercer objetivo específico, determinar cómo se relaciona las políticas de redistribución y la inclusión social de personas con discapacidad, se puede indicar que, se destaca que la redistribución política contribuye a reducir las brechas de desigualdad y pobreza. Esto significa que, si se implementan políticas de redistribución efectivas, se puede disminuir la brecha entre los sectores más privilegiados y aquellos en situación de vulnerabilidad, como las personas con discapacidad.

Por otro lado, los estados tomarán medidas efectivas y pertinentes para fomentar la inclusión social plena y equitativa de las personas con discapacidad, reconociendo así su derecho a ser parte activa de la sociedad. Esto implica eliminar

barreras físicas, comunicativas y actitudinales que limiten su participación en diversos ámbitos, como el laboral, educativo o recreativo.

Los resultados descriptivos más significativos son: dimensión política redistributiva frecuencia ineficiencia es 25.0% Esta cifra representa 104 personas, el 48.1% de los mismos encuestados indicó que la política redistributiva se encuentra en un nivel normal, y sólo el 26.9% de ellos. afirmaron los encuestados. que la redistribución de la política de redistribución estaba en un nivel normal. Los encuestados dijeron que este nivel era efectivo, es importante saber por qué los empleados tienen la noción de que las políticas de distribución son regulares, con esa información se puede hacer una mejor redistribución y de esa manera se puede optimizar el funcionamiento de la municipalidad y así mejorar la inclusión de personas con habilidades diferentes.

Como resultados inferenciales se tuvo que, la conectividad entre políticas de redistribución y la variable inclusión social fue de, $Rho = 0.437$. Este valor indica una correlación moderada, el grado de Sig. (bilateral) fue = .000 y es < 0.05 , este dato quiere decir que, se acepta la H3 específico, se puede deducir que a mejor optimización de las políticas de redistribución está asociado con mejoras en la inclusión social de las personas con discapacidad en la municipalidad de Lima.

Estos datos guardan coherencia con lo señalado por, Hernández et al. (2021) quien concluyó la investigación indicando que el 57.5% de los encuestados han tenido una actividad laboral como experiencia, y el 42.9 nunca ha tenido una relación con algún trabajo, solo un 2.3% ha tenido trabajo en una entidad estatal, además que las políticas de redistribución de inclusión, no ha servido ya que no existe fiscalización en la que puedan revisar si cumplen a cabalidad la ISPD.

VI. CONCLUSIONES

Primero

La correlación entre la variable políticas públicas de trabajo y la variable inclusión social fue de, $Rho = 0.587$. Esto implica que, a mayor utilización de las políticas públicas de trabajo, también se incrementa la inclusión social, esto trae una mayor oportunidad para las personas discapacitadas de encontrar un puesto de empleo en la municipalidad de Lima.

Segundo

La conexión entre políticas de distribución y la variable inclusión social fue de, $Rho = 0.512$, por lo tanto, en la muestra analizada, se puede concluir que, a medida que mejora la calidad de las políticas de distribución, también tiende a aumentar la inclusión social y esto sería beneficioso, para las personas con discapacidad.

Tercero

La conectividad entre políticas de regulación y la variable inclusión social fue de, $Rho = 0.461$, por lo tanto, se puede mencionar que al mejorar las políticas de regulación podría estar asociado con mejoras en la inclusión social de manera tal que las personas con discapacidad tengan mejores oportunidades de empleo en la municipalidad de Lima.

Cuarto

La correlación entre la dimensión políticas de redistribución y la variable inclusión social fue de, $Rho = 0.437$, se puede deducir que a mejor optimización de las políticas de redistribución está asociado con mejoras en la inclusión social, en la municipalidad de Lima.

VII. RECOMENDACIONES

Primero

Se sugiere a los administradores de la municipalidad de Lima, que apliquen una mayor políticas de empleo, esto puede generar oportunidades significativas para las personas con discapacidad, mejorando sus posibilidades de acceder a puestos de trabajo dentro de la institución, estos hallazgos respaldan la importancia de continuar desarrollando e implementando políticas públicas orientadas al empleo inclusivo para fortalecer aún más la integración laboral de las personas con discapacidad en la municipalidad de Lima.

Segundo

Al alcalde de la municipalidad de Lima deben garantizar que las políticas de distribución sean inclusivas y apropiadas para todos los grupos de la sociedad, con especial atención en las personas con discapacidad, al fortalecer y priorizar estas políticas, se puede potenciar considerablemente la inclusión social, creando oportunidades más equitativas y justas para todos.

Tercero

A los congresistas de la república, fortalecer las normativas existentes en la municipalidad de Lima con el objetivo de proporcionar oportunidades de empleo más equitativas y justas para este grupo vulnerable, esto implica implementar medidas normativas que garanticen un acceso más igualitario y faciliten la participación activa de personas con discapacidad en el ámbito laboral, promoviendo así una mayor inclusión y diversidad en el entorno laboral municipal.

Cuarto

Al alcalde de la municipalidad, debe adoptar medidas específicas dentro de sus políticas de redistribución que garanticen una repartición más equitativa de recursos y oportunidades, esto puede incluir programas que promuevan la igualdad de acceso al empleo, la educación y otros recursos clave para las personas con discapacidad, de esta manera se puede contribuir significativamente a una mayor inclusión social y a la creación de un entorno más equitativo

Referencias

- Aquije, M. López. C., y Garay. E. (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10070-10091. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1054
- Arenas, Á., y Riveros, C. (2017). Ethical and Legal Aspects of Occupational Health. *Persona y Bioética*, 21(1), 62-77. <https://www.redalyc.org/journal/832/83250156005/>
- Arias, K., Carrillo, P., y Torres, J. (2020). *Análisis del sector informal y discusiones sobre la regulación del trabajo en plataformas digitales en el Ecuador*. Cepal. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/62f60e1b-04e2-4389-9a41-313e20b7e34a/content>
- Bauce, G. J., Córdova, M. A., & Avila, A. V. (2018). Operacionalización de variables. *Revista del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"*, 49(2). http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_inhrr/article/view/18686
- Borja, J. (2019). Ciudadanía, derecho a la ciudad y clases sociales. O la Democracia versus el Derecho. *Derecho a la ciudad, una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*, 25-59. <http://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar:8080/bitstream/CLACSO/11471/1/Derecho-a-la-ciudad.pdf#page=25>
- Brito, S., Basualto, L., y Reyes, L. (2019). Inclusión social/educativa, en clave de educación superior. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13(2), 157-172. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782019000200157&script=sci_arttext
- Cabero, J., y Valencia, R. (2019). TIC para la inclusión: una mirada desde Latinoamérica. *Aula Abierta*, 48(2), 139–146. <https://doi.org/10.17811/rifie.48.2.2019.139-146>
- Camilloni, A. (2019). La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario. <http://www.beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/>

210/Integraci%C3%B3n%20docencia%20y%20extensi%C3%B3n.%20%20
Otra%20forma%20de%20ense%C3%B1ar%20y%20de%20aprender.pdf?s
equence=1&isAllowed=y#page=11

CEPAL. (2018). Panorama Social de América Latina 2017, (LC/PUB.2018/1-P).
Santiago, Publicación de las Naciones Unidas.
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/
S1800002_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf).

Condori, P. (2020). *Universo, población y muestra*.
<https://www.aacademica.org/cporfirio/18>

Corona, A. (2020). El sentido de pertenencia, una estrategia de mejora en el
proceso formativo en las artes. Estudio de caso en Danza en una universidad
mexicana. *Páginas de Educación*, 13(2), 59-79.
[http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-
74682020000200059&script=sci_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-74682020000200059&script=sci_abstract&tlng=pt)

Cuadrado, J. (2018). La psicología frente a la calidad de vida y la inclusión social
de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. *Papeles del
psicólogo*, 39(2), 113-119.
<https://www.redalyc.org/journal/778/77855949006/77855949006.pdf>

Delgado, C. (2020). *La inclusión laboral en relación a las personas con
discapacidad de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho, 2019*. [Tesis
de maestría de la universidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/41131>

Durán, F. (2022). Política y regulación de la migración y el asilo en la Unión Europea
en un contexto de pandemia y guerra. *Trayectorias Humanas
Trascontinentales*, (8). <https://doi.org/10.25965/trahs.4631>

Espinoz, E. (2019). Las variables y su operacionalización en la investigación
educativa. Segunda parte. *Conrado*, 15(69), 171-180.
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-
86442019000400171&script=sci_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442019000400171&script=sci_arttext&tlng=pt)

- Espinoza, E. (2020). Reflections on participatory action research strategies. *Conrado*, 16(76), 342-349. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000500342&script=sci_arttext
- Estalayo, P., Miño, R., Malinverni, L., y Rivera, P. (2021). El reto de la inclusión social, más allá de la escuela: Tensiones y carencias de las políticas de integración de niñas y niños migrantes en España. *Education Policy Analysis Archives= Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 2021, vol. 29, num. 67, p. 1-24. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/178402/1/712366.pdf>
- Fernández, C. (2021). El Estado y las políticas públicas: Un mapa teórico para su análisis. <http://hdl.handle.net/10469/17187>
- Galdames, M. (2019). Políticas públicas para la equidad social. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación (RASE)*. 2019. Vol. 12, no. <https://roderic.uv.es/handle/10550/70541>
- García, M, Steven S y Freire G. (2021), Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible. Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099015012012140135/pdf/P17538307bf8530ef0b57005d4d17d157f6.pdf>.
- Goerlich, J. (2016). *Distribución de la renta, crisis económica y políticas redistributivas*. Fundacion BBVA. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VSImDAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=Pol%C3%ADticas+de+distribuci%C3%B3n&ots=7_ViPa0iDu&sig=Meg__TSTPvXCADVLaXtnxcAxvbl#v=onepage&q=Pol%C3%ADticas%20de%20distribuci%C3%B3n&f=false
- Gómez, D., Carranza, Y., y Ramos, C. (2017). Documentary Review, a Tool for Reading and Writing Competences Improvement in University Students. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (1), 46-56. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2550-67222017000300046&script=sci_arttext

- Hair, J, Hult, G., Ringle, C., y Sarstedt, M. (2019). A primer on partial least squares structural equation modeling (PLS-SEM) (2nd ed.). Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.
- Hernández, B., García, J., y Cedeño, G. (2021). Uso y presencia de las tecnologías en las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Herramientas digitales en tiempos de crisis. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(1), 137-150. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n1.v1.2050>
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* Mcgraw-hill. <http://bibliotecas.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- Herrera, P. (2022). *Incorporación laboral para las personas con discapacidad, en una municipalidad de Lima, 2022.* [Tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/116642>
- Lee, S. (2021). Social Exclusion and Subjective Well-being Among Older Adults in Europe: Findings from the European Social Survey. *The Journals of Gerontology: Series B*, 76(2), 425-434. <https://doi.org/10.1093/geronb/gbaa172>
- Linares, J., Hernández, A., y Rojas, H. (2018). Accesibilidad espacial e inclusión social: experiencias de ciudades incluyentes en Europa y Latinoamérica. *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 18(35), 115-128. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-89532018000200115&script=sci_arttext
- Lobato, J., Sumaza, C., y de la Rosa Gimeno, P. (2019). Relations between public government bodies and Third Sector within the framework of the policies of social inclusion in Castilla y León. *Investigaciones Regionales-Journal of Regional Research*, (44), 63-79. <https://www.redalyc.org/journal/289/28962494005/28962494005.pdf>

- Lugo, M., y Ithurburu, V. (2019). Políticas digitales en América Latina: tecnologías para fortalecer la educación de calidad. *Revista Iberoamericana de educación*. <http://hdl.handle.net/11162/185464>
- Martínez, M. (2019). *Entre el abuso de mayoría y el de minoría en la política de distribución de dividendos: a propósito del nuevo artículo 348 bis de la Ley de Sociedades de Capital*. <http://hdl.handle.net/11531/35471>
- Merino, J., Y Esli, W. (2020). Entrepreneurship as an alternative for employment inclusion of people with disabilities in Latin America: A systematic review between the years 2010-2020. *INNOVA Research Journal*, 6(3), 2. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8226343>
- Millán, P. (2019). Políticas públicas y desigualdades regionales en la distribución del ingreso en la Argentina. *Ensayos de Política Económica*, 1(2), 28-45. <https://e-revistas.uca.edu.ar/index.php/ENSAYOS/article/view/2449>
- Millenaar, V. (2017). Políticas de empleo con enfoque de género: formación laboral en oficios no tradicionales para mujeres. *Cadernos pagu*, <https://doi.org/10.1590/1809444920170051001>
- Neciosup J. (2021). *Presupuesto público de inclusión social e inserción laboral de las personas con discapacidad en la Municipalidad distrital de Coishco, 2021*. [Tesis de maestría de la universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/91190>
- Otzen, T., Y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext&tIng=pt
- Palomino, L. (2019). "El ABC de la investigación". Lima –Perú: Nitidagraph S.A.C
- Portuguez, J., León, L., Alanya, E., y Castro, L. (2022). Competencia digital y desempeño docente en el Perú. *Revista de Propuestas Educativas*, 4(7), 44-53. <https://doi.org/10.33996/propuestas.v4i7.774>

- Ramos, H. (2017). *Empleo con Apoyo y la Inserción Laboral de Personas con Discapacidad en el Sector Retail, Lima-2016*. [Tesis de maestría de la Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/14342>
- Retamal, F., Castillo, C., Contreras, C., Canan, F., Starepravo, F., & de Oliveira, A. (2020). Participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas de actividad física y deporte: el caso de Chile. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (38), 482-489. <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-ParticipacionCiudadanaEnLaElaboracionDeLasPolitica-7446329.pdf>
- Robles, C., Alviter, L., y Martínez, E. (2020). Sentido de pertenencia, relaciones intraorganizacionales y participación activa en el desarrollo comunitario: un análisis de empresas medianas de manufactura en México. *AD-Minister*, (36), 31–44. <https://doi.org/10.17230/Ad-minister.36.2>
- Romero M., Shamah, T., Cuevas, L., Gómez, I., Gaona, E., Gómez, L., y Hernández, M. (2017). Methodological design of the National Health and Nutrition Survey 2016. *Salud pública de México*, 59, 299-305. <https://www.scielosp.org/article/spm/2017.v59n3/299-305/es/>
- Saad, C., y Mini, E. (2023). Políticas Públicas sobre Discapacidad y Empleo. *Revista Jornadas Sobre Experiencias En Investigación*, 1(1), 89–98. Recuperado a partir de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/rjei/article/view/42351>
- Santi, S., y Clavijo, J. (2020). The Configuration of Circular Migration Policies in South America. Spain's Labour Agreements with Colombia and Ecuador. *Desafíos*, 32(2), 29-66. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-40352020000200029&script=sci_arttext
- Sepúlveda, W., Dos Santos, R., Tricanico, R. y Suziane, V. (2020). Participación social, un factor a considerar en la evaluación clínica del adulto mayor: una revisión narrativa. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 37, 341-349. <https://www.scielosp.org/article/rpmesp/2020.v37n2/341-349/es/>

- Sierra, A., y Santos, A. (2018). *Elaboración del diagnóstico para la formulación de la política pública de discapacidad e inclusión social del municipio de Sampués, Departamento de Sucre.*
<https://core.ac.uk/download/pdf/344725291.pdf>
- Ventura, J. (2017). ¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria. *Revista cubana de salud pública*, 43(4), 0-0.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=s0864-34662017000400014&script=sci_arttext&tIng=en
- Vilela, C. (2019). La política de estado de equidad y justicia social y su influencia en la inclusión social de las personas con discapacidad de la Oficina regional de Atención a la Persona con Discapacidad, Tumbes 2017 [Tesis de Maestría de la Universidad Cesar Vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/46492>
- Zarpán, R. (2022). Estrategia de gestión pública para la inclusión de las personas con discapacidad en la Municipalidad Distrital de Tután Chiclayo Lambayeque. [Tesis de maestría de la Universidad Cesar vallejo].
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/79027>

Anexo 1: Operacionalizacion

Variables e indicadores				
Variable 1: Políticas Publicas de trabajo				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Políticas de distribución	Cobertura geográfica	1,2,3	Escala: Ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Ineficiente Regular Eficiente
	Canales de distribución	4,5		
	Estrategias de logística	6,7		
Políticas de regulación	En aspectos sociales	8,9		
	En aspectos políticos	10		
	En aspectos económicos	11		
Políticas de redistribución	Evaluación	12,13		
	Mejora continua	14		
	Mejoramiento de desempeño	15,16,17		
	Cobertura de redistribución	18,19,20		
Variable 2: Inclusión social				
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos
Participación	En actividades laborales	1,2,3	Escala: Ordinal 1.Nunca (N) 2. Casi nunca (CN) 3.Algunas veces (AV) 4.Casi Siempre (CS) 5.Siempre (S)	Ineficiente Regular Eficiente
	En actividades sindicales	4,5		
	Relaciones personales	6,7		
Sentido de pertenencia	Apoyo social	8,9		
	Sentido de comunidad	10		
	Reconocimiento e inclusión	11		
	Propósito compartido	12,13		
Derechos ciudadano	Percepción de reciprocidad	14		
	Participación ciudadana	15,16,17		
	Derechos sociales	18,19,20		

Anexo 2: Matriz de Consistencia

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables e indicadores							
			Variable 1: Política pública de trabajo							
<p>Problema General: ¿Cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cómo se relaciona las políticas de distribución y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023?</p> <p>¿Cómo se relaciona las políticas de regulación y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023?</p> <p>¿Cómo se relaciona las políticas de redistribución y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023?</p>	<p>Objetivo General: Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p> <p>Objetivos específicos Determinar cómo se relaciona las políticas de distribución y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p> <p>Determinar cómo se relaciona las políticas de regulación y la Inclusión social en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p> <p>Determinar cómo se relaciona las políticas de redistribución y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p>	<p>Hipótesis General: Existe relación significativa entre las políticas públicas de trabajo y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p> <p>Hipótesis específicas Existe relación significativa entre las políticas de distribución y la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p> <p>Existe relación significativa entre las políticas de regulación y la Inclusión social en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p> <p>Existe relación significativa entre las políticas de redistribución y la inclusión social de personas con en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023.</p>	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos			
						Políticas de distribución	Cobertura geográfica	1,2,3	Escala: Ordinal Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Ineficiente Regular Eficiente
							Canales de distribución	4,5		
							Estrategias de logística	6,7		
						Políticas de regulación	En aspectos sociales	8,9		
							En aspectos políticos	10,11		
							En aspectos económicos	12,13,14		
						Políticas de redistribución	Evaluación	15,16		
							Mejora continua	17		
							Mejoramiento de desempeño	18		
				Cobertura de redistribución	19,20					
Variable 2: La inclusión social de personas con discapacidad										
Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos						
Participación	En actividades laborales	1,2,3	Escala: Ordinal 1. Nunca (N) 2. Casi nunca (CN) 3. Algunas veces (AV) 4. Casi Siempre (CS) 5. Siempre (S)	Ineficiente Regular Eficiente						
	En actividades sindicales	4,5								
	Relaciones personales	6,7								
Sentido de pertenencia	Apoyo social	8,9								
	Sentido de comunidad	10								
	Reconocimiento e inclusión	11								
	Propósito compartido	12,13								
Derechos ciudadanos	Percepción de reciprocidad	14								
	Participación ciudadana	15,16,17								
	Derechos sociales	18,19,20								

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023					
Objetivo: Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023					
Se le pone en conocimiento que, participar en esta investigación es voluntaria y toda la información relacionada con la presente investigación está protegida y será anónima. Al iniciar el presente cuestionario usted declara haber leído los lineamientos y estar de acuerdo con los mismos. Si desea completar el cuestionario marque con un aspa aquí ()					
ESCALA DE MEDIDA	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5
VARIABLE: Política pública de trabajo					
DIMENSIÓN 1 Políticas de distribución					
1	El estado realiza, una política inclusiva de trabajo a nivel nacional para personas a nivel nacional				
2	Existe fiscalización en todo el Perú, sobre el cumplimiento de las normas de trabajo de inclusión social				
3	Existe dentro de la comuna, la intención de realizar una política pública de trabajo a nivel nacional, para contribuir con la Inclusión de persona con discapacidad.				
4	Ha existido, reuniones a nivel local, para poder insertar políticas de inclusión laboral para las personas con discapacidad				
5	La municipalidad, tiene ha tenido puestos de trabajo para personas con discapacidad y los ha anunciado mediante canales de televisión				
6	El área de logística, realiza reuniones con la finalidad de ver donde serán más productivos los empleados con discapacidad				
7	Existen estrategias de logística, para poder amenorar gastos con la inclusión de personal con discapacidad				
DIMENSIÓN 2 Políticas de regulación					
8	Dentro de la comuna existen personal, con discapacidad que laboran diariamente.				
9	La comuna se preocupa, por los problemas sociales de los pobladores				
10	Los puestos de trabajo dentro de la comuna se debe a favores políticos				
11	Existen políticas públicas, que ayudan a la inclusión social a personas que tienen discapacidad				
12	Los sueldos que tienen los trabajadores con discapacidad, son acorde con las funciones realizadas				

13	Los pagos a los trabajadores con discapacidad, son deducible de impuestos					
14	Está usted al tanto de la existencia de políticas de redistribución en su lugar de trabajo destinadas a trabajadores con discapacidad					
DIMENSIÓN 3 Políticas de redistribución		1	2	3	4	5
15	Recibe usted información y/o capacitación sobre la importancia de la diversidad e inclusión, especialmente en relación con los trabajadores con discapacidad					
16	La evaluaciones, son solo para los trabajadores sin discapacidad					
17	Ha observado mejoras en la sensibilización y actitudes hacia los trabajadores con discapacidad entre sus colegas y supervisores					
18	Existe movimientos de puestos de trabajo con la finalidad de mejorar el desempeño					
19	En la comuna existen adaptaciones y modificaciones en el entorno laboral para facilitar la participación activa de los trabajadores con discapacidad					
20	Se implementan ajustes razonables en las tareas y funciones laborales para acomodar las necesidades de los trabajadores con discapacidad					

Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

Objetivo: Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

Se le pone en conocimiento que, participar en esta investigación es voluntaria y toda la información relacionada con la presente investigación está protegida y será anónima. Al iniciar el presente cuestionario usted declara haber leído los lineamientos y estar de acuerdo con los mismos. Si desea completar el cuestionario marque con un aspa aquí ()

ESACALA DE MEDIDA	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre				
	1	2	3	4	5				
VARIABLE: La inclusión social de personas con discapacidad									
DIMENSIÓN 1 Participación					1	2	3	4	5
1	Existen actividades dentro de la comuna, que puedan realizar las personas con discapacidad								
2	Las actividades laborales sedentarias, son exclusivamente para personas con discapacidad								
3	El trabajador con discapacidad en la comuna, se siente incluido y valorado en su lugar de trabajo								
4	El personal con discapacidad, son miembros activos del sindicato de la municipalidad								
5	Las actividades del sindicato incluyen a los trabajadores con discapacidad								
6	Los trabajadores con discapacidad, tienen problemas para interactuar con los demás trabajadores								
7	La municipalidad trabaja en programas que coadyuven a que los trabajadores con discapacidad tengan mayor relaciones sociales								
DIMENSIÓN 2 Sentido de pertenencia					1	2	3	4	5
8	Los trabajadores con discapacidad, tienen el apoyo constante de la asistente social								
9	El apoyo social dentro de la municipalidad es igualitario								
10	Participa activamente en reuniones y colabora en proyectos o tareas laborales de su área								
11	El personal con discapacidad siente que se le brindan oportunidades equitativas para contribuir y expresar sus ideas en su entorno labora								
12	Considera que las políticas y prácticas de su lugar de trabajo fomentan la participación activa y significativa de los trabajadores con discapacidad								

13	Los trabajadores con discapacidad en la comuna se sienten parte del grupo en las reuniones					
14	Ha recibido apoyo adecuado para adaptar su entorno laboral y facilitar su participación en las actividades de trabajo					
DIMENSIÓN 3 Derechos ciudadanos		1	2	3	4	5
15	Se le otorga retroalimentación constructiva sobre su desempeño laboral y se le reconocen sus logros y contribuciones					
16	Se le brinda la flexibilidad necesaria para equilibrar su vida laboral y personal, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas					
17	Se le consultan a todos los trabajadores si consideran sus necesidades y preferencias al asignar tareas y responsabilidades laborales					
18	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación					
19	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación					
20	Se le brinda la oportunidad de participar activamente en iniciativas que promuevan la igualdad y la protección de los derechos sociales					

Anexo 4:

VALIDACION POR JUICIOS DE EXPERTOS

Señor: Cristian Baltazar Camacho.

Presente:

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

No es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de maestría en gestión pública de la Universidad César Vallejo en la sede Lima este, promoción 2023, aula N° A2, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de expertos especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

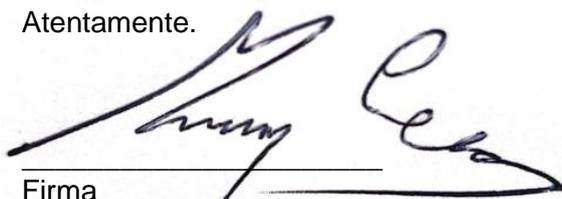
El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

-Carta de presentación.

-Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Manrique Calderón, Miguel Ángel

DNI N° 46320187

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre políticas de trabajo".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer público. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Cristian Baltazar Camacho
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social (x) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública y derecho procesal penal
Institución donde labora:	Independiente
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la variable políticas de trabajo
Autor:	Propio
Procedencia:	Perú-Lima.
Administración:	Adultos (trabajadores de una municipalidad
Tiempo de aplicación:	20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Entidad pública.
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones y 20 ítems. El objetivo de esta prueba es Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

4. Soporte teórico

Fernández (2021) la política pública de trabajo, se refiere a las acciones y medidas adoptadas por el gobierno o las autoridades encargadas del desarrollo y promoción del empleo, con el objetivo de mejorar la situación laboral y económica de los ciudadanos

Escala/ÁREA	(Dimensión)	Definición
La política pública de trabajo	Políticas de distribución	la política de distribución se refiere a las reglas y prácticas que rigen la asignación y distribución de dividendos entre los socios. En otras palabras, se trata de las decisiones y normativas establecidas por la empresa en cuanto a cómo se reparten las ganancias entre los accionistas o socios. (Martínez, 2019).
	Políticas de regulación	Las políticas de regulación se refieren a las políticas, programas y leyes del gobierno ecuatoriano que pretenden mejorar los derechos de los trabajadores y la situación de la economía, su finalidad es mejorar las condiciones laborales, salvaguardar los derechos económicos y sociales (Santi y Clavijo 2020).
	Políticas de redistribución	Las políticas de redistribución son estrategias del gobierno para reducir las desigualdades económicas y sociales, especialmente en áreas desfavorecidas. Estas políticas se enfocan en distribuir los ingresos y recursos de manera justa, buscando disminuir la pobreza y la disparidad económica en el país (Millán, 2019).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir el nivel de la variable Calidad regulatoria elaborado por el tesista

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.

El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Primera dimensión: Políticas de distribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cobertura geográfica	El estado realiza, una política inclusiva de trabajo a nivel nacional para personas a nivel nacional	4	4	4	
	Existe fiscalización en todo el Perú, sobre el cumplimiento de las normas de trabajo de inclusión social	4	4	4	
	Existe dentro de la comuna, la intención de realizar una política pública de trabajo a nivel nacional, para contribuir con la Inclusión de persona con discapacidad.	4	4	4	
Canales de distribución	Ha existido, reuniones a nivel local, para poder insertar políticas de inclusión laboral para las personas con discapacidad	4	4	4	
	La municipalidad, tiene ha tenido puestos de trabajo para personas con discapacidad y los ha anunciado mediante canales de televisión	4	4	4	
Estrategias de logística	El área de logística, realiza reuniones con la finalidad de ver donde serán más productivos los empleados con discapacidad	4	4	4	

	Existen estrategias de logística, para poder amenorar gastos con la inclusión de personal con discapacidad	4	4	4	
--	--	---	---	---	--

Segunda Dimensión: Políticas de regulación

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
En aspectos sociales	Dentro de la comuna existen personal, con discapacidad que laboran diariamente.	4	4	4	
	La comuna se preocupa, por los problemas sociales de los pobladores	4	4	4	
	Los puestos de trabajo dentro de la comuna se debe a favores políticos	4	4	4	
En aspectos políticos	Existen políticas públicas, que ayudan a la inclusión social a personas que tienen discapacidad	4	4	4	
	Los sueldos que tienen los trabajadores con discapacidad, son acorde con las funciones realizadas	4	4	4	
En aspectos económicos	Las pagos a los trabajadores con discapacidad, son deducible de impuestos	4	4	4	
	Está usted al tanto de la existencia de políticas de redistribución en su lugar de trabajo destinadas a trabajadores con discapacidad	4	4	4	

Tercera Dimensión: Políticas de redistribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Evaluación	Recibe usted información y/o capacitación sobre la importancia de la diversidad e inclusión, especialmente en relación con los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
	La evaluaciones, son solo para los trabajadores sin discapacidad	4	4	4	
Mejora continua	Ha observado mejoras en la	4	4	4	

	sensibilización y actitudes hacia los trabajadores con discapacidad entre sus colegas y supervisores				
Mejoramiento de desempeño	Existe movimientos de puestos de trabajo con la finalidad de mejorar el desempeño	4	4	4	
	En la comuna existen adaptaciones y modificaciones en el entorno laboral para facilitar la participación activa de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Cobertura de redistribución	Se implementan ajustes razonables en las tareas y funciones laborales para acomodar las necesidades de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
	Recibe usted información y/o capacitación sobre la importancia de la diversidad e inclusión, especialmente en relación con los trabajadores con discapacidad	4	4	4	



Firma del evaluador /
DNI 80008698

VALIDACION POR JUICIOS DE EXPERTOS

Señor: Cristian Baltazar Camacho.

Presente:

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

No es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de maestría en gestión pública de la Universidad César Vallejo en la sede Lima este, promoción 2023, aula N° A2, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de expertos especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

-Carta de presentación.

-Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Manrique Calderón, Miguel Ángel

DNI N° 46320187

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre inclusión social".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer público. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Cristian Baltazar Camacho
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social (x) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública y derecho procesal penal
Institución donde labora:	Independiente
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la variable inclusión social
Autor:	Propio
Procedencia:	Perú-Lima.
Administración:	Adultos (trabajadores de una municipalidad)
Tiempo de aplicación:	20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Entidad pública.
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones y 20 ítems. El objetivo de esta prueba es Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

4. Soporte teórico

Salud (OMS), (2020) la inclusión social significa garantizar el acceso equitativo a los recursos y oportunidades disponibles para todas las personas, independientemente de sus características individuales, esto implica no solo proveer accesibilidad física, sino también eliminar estigmas y prejuicios sociales que puedan excluir a las personas con discapacidad.

Escala/ÁREA	(Dimensión)	Definición
Inclusión social	Participación	La participación se define como la integración de las personas en actividades de la comunidad a través de grupos sociales voluntarios u obligatorios, formales e informales, con el fin del impacto del bienestar social (Sepúlveda 2020).
	Sentido de pertenencia	El sentido de pertenencia se refiere a la identificación emocional de una persona y su conexión con una comunidad, implica establecer conexiones profundas con otros para lograr metas y objetivos compartidos, es un sentimiento de inclusión y contribución a un grupo con un propósito común (Corona, 2020).
	Derechos ciudadano	Los derechos ciudadanos son las libertades y privilegios fundamentales garantizados por la ley a los ciudadanos de una nación, tales derechos incluyen la libertad de expresión, el derecho al voto, el acceso a servicios básicos y la igualdad ante la ley, son esenciales para la participación activa y la igualdad en una sociedad democrática (Borja, 2019).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir el nivel de la variable Calidad regulatoria elaborado por el tesista

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticy semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindemos observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Primera dimensión: Políticas de distribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
En actividades laborales	Existen actividades dentro de la comuna, que puedan realizar las personas con discapacidad	4	4	4	
	Las actividades laborales sedentarias, son exclusivamente para personas con discapacidad	4	4	4	
	El trabajador con discapacidad en la comuna, se siente incluido y valorado en su lugar de trabajo	4	4	4	
En actividades sindicales	El personal con discapacidad, son miembros activos del sindicato de la municipalidad	4	4	4	
	Las actividades del sindicato incluyen a los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Relaciones personales	Los trabajadores con discapacidad, tienen problemas para interactuar con los demás trabajadores	4	4	4	
	La municipalidad trabaja en programas que coadyuven a que los trabajadores con discapacidad tengan mayor relaciones sociales	4	4	4	

Segunda Dimensión: Políticas de regulación

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Apoyo social	Los trabajadores con discapacidad, tienen el apoyo constante de la asistente social	4	4	4	
	El apoyo social dentro de la municipalidad es igualitario	4	4	4	
Sentido de comunidad	Participa activamente en reuniones y colabora en proyectos o tareas laborales de su área	4	4	4	
	El personal con discapacidad siente que se le brindan oportunidades equitativas para contribuir y expresar sus ideas en su entorno laboral	4	4	4	
Reconocimiento e inclusión	Considera que las políticas y prácticas de su lugar de trabajo fomentan la participación activa y significativa de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Propósito compartido	Los trabajadores con discapacidad en la comuna se sienten parte del grupo en las reuniones	4	4	4	
	Ha recibido apoyo adecuado para adaptar su entorno laboral y facilitar su participación en las actividades de trabajo	4	4	4	
Percepción de reciprocidad	Los trabajadores con discapacidad, tienen el apoyo constante de la asistente social	4	4	4	

Tercera Dimensión: Políticas de redistribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Participación ciudadana	Se le otorga retroalimentación constructiva sobre su desempeño laboral y se le reconocen sus logros y contribuciones	4	4	4	
	Se le brinda la flexibilidad necesaria para equilibrar su vida laboral y personal, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas	4	4	4	
	Se le consultan a todos los trabajadores si consideran sus necesidades y preferencias al asignar tareas y responsabilidades laborales				
Derechos sociales	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación	4	4	4	
	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación				
	Se le brinda la oportunidad de participar activamente en iniciativas que promuevan la igualdad y la protección de los derechos sociales	4	4	4	



Firma del evaluador /
DNI 80008698

VALIDACION POR JUICIOS DE EXPERTOS

Señor: Marlon Matos Rojas.

Presente:

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

No es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de maestría en gestión pública de la Universidad César Vallejo en la sede Lima este, promoción 2023, aula N° A2, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de expertos especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

-Carta de presentación.

-Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Manrique Calderón, Miguel Ángel

DNI N° 46320187

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre políticas de trabajo".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer público. Agradecemos su valiosa colaboración.

1 Datos generales del juez

Nombre del juez:	Marlon Matos Rojas
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social (x) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública y derecho procesal penal
Institución donde labora:	Independiente
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2 Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3 Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la variable políticas de trabajo
Autor:	Propio
Procedencia:	Perú-Lima.
Administración:	Adultos (trabajadores de una municipalidad
Tiempo de aplicación:	20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Entidad pública.
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones y 20 ítems. El objetivo de esta prueba es Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

4 Soporte teórico

Fernández (2021) la política pública de trabajo, se refiere a las acciones y medidas adoptadas por el gobierno o las autoridades encargadas del desarrollo y promoción del empleo, con el objetivo de mejorar la situación laboral y económica de los ciudadanos

Escala/ÁREA	(Dimensión)	Definición
La política pública de trabajo	Políticas de distribución	la política de distribución se refiere a las reglas y prácticas que rigen la asignación y distribución de dividendos entre los socios. En otras palabras, se trata de las decisiones y normativas establecidas por la empresa en cuanto a cómo se reparten las ganancias entre los accionistas o socios. (Martínez, 2019).
	Políticas de regulación	Las políticas de regulación se refieren a las políticas, programas y leyes del gobierno ecuatoriano que pretenden mejorar los derechos de los trabajadores y la situación de la economía, su finalidad es mejorar las condiciones laborales, salvaguardar los derechos económicos y sociales (Santi y Clavijo 2020).
	Políticas de redistribución	Las políticas de redistribución son estrategias del gobierno para reducir las desigualdades económicas y sociales, especialmente en áreas desfavorecidas. Estas políticas se enfocan en distribuir los ingresos y recursos de manera justa, buscando disminuir la pobreza y la disparidad económica en el país (Millán, 2019).

5 Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir el nivel de la variable Calidad regulatoria elaborado por el tesista

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes

observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Primera dimensión: Políticas de distribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cobertura geográfica	El estado realiza, una política inclusiva de trabajo a nivel nacional para personas a nivel nacional	4	4	4	
	Existe fiscalización en todo el Perú, sobre el cumplimiento de las normas de trabajo de inclusión social	4	4	4	
	Existe dentro de la comuna, la intención de realizar una política pública de trabajo a nivel nacional, para contribuir con la Inclusión de persona con discapacidad.	4	4	4	
Canales de distribución	Ha existido, reuniones a nivel local, para poder insertar políticas de inclusión laboral para las personas con discapacidad	4	4	4	
	La municipalidad, tiene ha tenido puestos de trabajo para personas con discapacidad y los ha anunciado mediante canales de televisión	4	4	4	
Estrategias de logística	El área de logística, realiza reuniones con la finalidad de ver donde serán más productivos los empleados con discapacidad	4	4	4	
	Existen estrategias de logística, para poder amenorar gastos con la inclusión de personal con discapacidad	4	4	4	

Segunda Dimensión: Políticas de regulación

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
En aspectos sociales	Dentro de la comuna existen personal, con discapacidad que laboran diariamente.	4	4	4	
	La comuna se preocupa, por los problemas sociales de los pobladores	4	4	4	
	Los puestos de trabajo dentro de la comuna se debe a favores políticos	4	4	4	
En aspectos políticos	Existen políticas públicas, que ayudan a la inclusión social a personas que tienen discapacidad	4	4	4	
	Los sueldos que tienen los trabajadores con discapacidad, son acorde con las funciones realizadas	4	4	4	
En aspectos económicos	Las pagos a los trabajadores con discapacidad, son deducible de impuestos	4	4	4	
	Está usted al tanto de la existencia de políticas de redistribución en su lugar de trabajo destinadas a trabajadores con discapacidad	4	4	4	

Tercera Dimensión: Políticas de redistribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Evaluación	Recibe usted información y/o capacitación sobre la importancia de la diversidad e inclusión, especialmente en relación con los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
	La evaluaciones, son solo para los trabajadores sin discapacidad	4	4	4	
Mejora continua	Ha observado mejoras en la sensibilización y actitudes hacia los trabajadores con discapacidad entre sus colegas y supervisores	4	4	4	
Mejoramiento de	Existe movimientos de	4	4	4	

desempeño	puestos de trabajo con la finalidad de mejorar el desempeño				
	En la comuna existen adaptaciones y modificaciones en el entorno laboral para facilitar la participación activa de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Cobertura de redistribución	Se implementan ajustes razonables en las tareas y funciones laborales para acomodar las necesidades de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
	Recibe usted información y/o capacitación sobre la importancia de la diversidad e inclusión, especialmente en relación con los trabajadores con discapacidad	4	4	4	



Firma del evaluador /
DNI 72739865

VALIDACION POR JUICIOS DE EXPERTOS

Señor: Marlon Matos Rojas.

Presente:

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

No es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de maestría en gestión pública de la Universidad César Vallejo en la sede Lima este, promoción 2023, aula N° A2, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de expertos especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

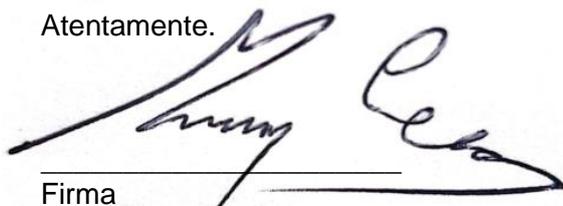
El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

-Carta de presentación.

-Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma

Manrique Calderón, Miguel Ángel

DNI N° 46320187

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre inclusión social".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer público. Agradecemos su valiosa colaboración.

1 Datos generales del juez

Nombre del juez:	Marlon Matos Rojas
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor (<input type="checkbox"/>)
Área de formación académica:	Clínica (<input type="checkbox"/>) Social (<input checked="" type="checkbox"/>) Educativa (<input type="checkbox"/>) Organizacional (<input type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública y derecho procesal penal
Institución donde labora:	Independiente
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (<input checked="" type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2 Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3 Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la variable inclusión social
Autor:	Propio
Procedencia:	Perú-Lima.
Administración:	Adultos (trabajadores de una municipalidad)
Tiempo de aplicación:	20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Entidad pública.
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones y 20 ítems. El objetivo de esta prueba es Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

4 Soporte teórico

Salud (OMS), (2020) la inclusión social significa garantizar el acceso equitativo a los recursos y oportunidades disponibles para todas las personas, independientemente de sus características individuales, esto implica no solo proveer accesibilidad física, sino también eliminar estigmas y prejuicios sociales que puedan excluir a las personas con discapacidad.

Escala/ÁREA	(Dimensión)	Definición
Inclusión social	Participación	La participación se define como la integración de las personas en actividades de la comunidad a través de grupos sociales voluntarios u obligatorios, formales e informales, con el fin del impacto del bienestar social (Sepúlveda 2020).
	Sentido de pertenencia	El sentido de pertenencia se refiere a la identificación emocional de una persona y su conexión con una comunidad, implica establecer conexiones profundas con otros para lograr metas y objetivos compartidos, es un sentimiento de inclusión y contribución a un grupo con un propósito común (Corona, 2020).
	Derechos ciudadano	Los derechos ciudadanos son las libertades y privilegios fundamentales garantizados por la ley a los ciudadanos de una nación, tales derechos incluyen la libertad de expresión, el derecho al voto, el acceso a servicios básicos y la igualdad ante la ley, son esenciales para la participación activa y la igualdad en una sociedad democrática (Borja, 2019).

5 Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir el nivel de la variable Calidad regulatoria elaborado por el tesista

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticy semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindemos observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Primera dimensión: Políticas de distribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
En actividades laborales	Existen actividades dentro de la comuna, que puedan realizar las personas con discapacidad	4	4	4	
	Las actividades laborales sedentarias, son exclusivamente para personas con discapacidad	4	4	4	
	El trabajador con discapacidad en la comuna, se siente incluido y valorado en su lugar de trabajo	4	4	3	
En actividades sindicales	El personal con discapacidad, son miembros activos del sindicato de la municipalidad	4	4	4	
	Las actividades del sindicato incluyen a los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Relaciones personales	Los trabajadores con discapacidad, tienen problemas para interactuar con los demás trabajadores	4	4	4	
	La municipalidad trabaja en programas que coadyuven a que los trabajadores con discapacidad tengan mayor relaciones sociales	4	4	4	

Segunda Dimensión: Políticas de regulación

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Apoyo social	Los trabajadores con	4	4	4	

	discapacidad, tienen el apoyo constante de la asistente social				
	El apoyo social dentro de la municipalidad es igualitario	4	4	4	
Sentido de comunidad	Participa activamente en reuniones y colabora en proyectos o tareas laborales de su área	4	4	4	
	El personal con discapacidad siente que se le brindan oportunidades equitativas para contribuir y expresar sus ideas en su entorno laboral	4	4	4	
Reconocimiento e inclusión	Considera que las políticas y prácticas de su lugar de trabajo fomentan la participación activa y significativa de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Propósito compartido	Los trabajadores con discapacidad en la comuna se sienten parte del grupo en las reuniones	4	4	4	
	Ha recibido apoyo adecuado para adaptar su entorno laboral y facilitar su participación en las actividades de trabajo	4	4	4	
Percepción de reciprocidad	Los trabajadores con discapacidad, tienen el apoyo constante de la asistente social	4	4	4	

Tercera Dimensión: Políticas de redistribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Participación ciudadana	Se le otorga retroalimentación constructiva sobre su desempeño laboral y se le reconocen sus logros y contribuciones	4	4	4	
	Se le brinda la flexibilidad necesaria para equilibrar su vida laboral y personal, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas	4	3	4	
	Se le consultan a todos los trabajadores si consideran				

	sus necesidades y preferencias al asignar tareas y responsabilidades laborales				
Derechos sociales	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación	4	4	4	
	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación				
	Se le brinda la oportunidad de participar activamente en iniciativas que promuevan la igualdad y la protección de los derechos sociales	4	4	4	



Firma del evaluador /
DNI 72739865

VALIDACION POR JUICIOS DE EXPERTOS

Señor: Jhon Adler López Condori

Presente:

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

No es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de maestría en gestión pública de la Universidad César Vallejo en la sede Lima este, promoción 2023, aula N° A2, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de expertos especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Firma
Manrique Calderón, Miguel Ángel
DNI N° 46320187

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre políticas de trabajo".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer público. Agradecemos su valiosa colaboración.

1 Datos generales del juez

Nombre del juez:	Jhon Adler López Condori
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social (x) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública y derecho procesal penal
Institución donde labora:	Independiente
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2 Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3 Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la variable políticas de trabajo
Autor:	Propio
Procedencia:	Perú-Lima.
Administración:	Adultos (trabajadores de una municipalidad
Tiempo de aplicación:	20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Entidad pública.
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones y 20 ítems. El objetivo de esta prueba es Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

4 Soporte teórico

Fernández (2021) la política pública de trabajo, se refiere a las acciones y medidas adoptadas por el gobierno o las autoridades encargadas del desarrollo y promoción del empleo, con el objetivo de mejorar la situación laboral y económica de los ciudadanos

Escala/ÁREA	(Dimensión)	Definición
La política pública de trabajo	Políticas de distribución	la política de distribución se refiere a las reglas y prácticas que rigen la asignación y distribución de dividendos entre los socios. En otras palabras, se trata de las decisiones y normativas establecidas por la empresa en cuanto a cómo se reparten las ganancias entre los accionistas o socios. (Martínez, 2019).
	Políticas de regulación	Las políticas de regulación se refieren a las políticas, programas y leyes del gobierno ecuatoriano que pretenden mejorar los derechos de los trabajadores y la situación de la economía, su finalidad es mejorar las condiciones laborales, salvaguardar los derechos económicos y sociales (Santi y Clavijo 2020).
	Políticas de redistribución	Las políticas de redistribución son estrategias del gobierno para reducir las desigualdades económicas y sociales, especialmente en áreas desfavorecidas. Estas políticas se enfocan en distribuir los ingresos y recursos de manera justa, buscando disminuir la pobreza y la disparidad económica en el país (Millán, 2019).

5 Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir el nivel de la variable Calidad regulatoria elaborado por el tesista

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticas y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencialmente importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindemos observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Primera dimensión: Políticas de distribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Cobertura geográfica	El estado realiza, una política inclusiva de trabajo a nivel nacional para personas a nivel nacional	4	4	4	
	Existe fiscalización en todo el Perú, sobre el cumplimiento de las normas de trabajo de inclusión social	4	4	4	
	Existe dentro de la comuna, la intención de realizar una política pública de trabajo a nivel nacional, para contribuir con la Inclusión de persona con discapacidad.	4	4	4	
Canales de distribución	Ha existido, reuniones a nivel local, para poder insertar políticas de inclusión laboral para las personas con discapacidad	4	4	4	
	La municipalidad, tiene ha tenido puestos de trabajo para personas con discapacidad y los ha anunciado mediante canales de televisión	4	4	4	
Estrategias de logística	El área de logística, realiza reuniones con la finalidad de ver donde serán más productivos los empleados con discapacidad	4	4	4	
	Existen estrategias de logística, para poder amenorar gastos con la inclusión de personal con discapacidad	4	4	4	

Segunda Dimensión: Políticas de regulación

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
En aspectos sociales	Dentro de la comuna existen personal, con discapacidad que laboran diariamente.	4	4	4	
	La comuna se preocupa, por los problemas sociales de los pobladores	4	4	4	
	Los puestos de trabajo dentro de la comuna se debe a favores políticos	4	4	4	
En aspectos políticos	Existen políticas públicas, que ayudan a la inclusión social a personas que tienen discapacidad	4	4	4	
	Los sueldos que tienen los trabajadores con discapacidad, son acorde con las funciones realizadas	4	4	4	
En aspectos económicos	Las pagos a los trabajadores con discapacidad, son deducible de impuestos	4	3	4	
	Está usted al tanto de la existencia de políticas de redistribución en su lugar de trabajo destinadas a trabajadores con discapacidad	4	4	3	

Tercera Dimensión: Políticas de redistribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Evaluación	Recibe usted información y/o capacitación sobre la importancia de la diversidad e inclusión, especialmente en relación con los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
	La evaluaciones, son solo para los trabajadores sin discapacidad	4	4	4	
Mejora continua	Ha observado mejoras en la sensibilización y actitudes hacia los trabajadores con discapacidad entre sus colegas y supervisores	4	4	4	

Mejoramiento de desempeño	Existe movimientos de puestos de trabajo con la finalidad de mejorar el desempeño	4	4	4	
	En la comuna existen adaptaciones y modificaciones en el entorno laboral para facilitar la participación activa de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Cobertura de redistribución	Se implementan ajustes razonables en las tareas y funciones laborales para acomodar las necesidades de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
	Recibe usted información y/o capacitación sobre la importancia de la diversidad e inclusión, especialmente en relación con los trabajadores con discapacidad	4	4	4	



Firma del evaluador /
DNI 10397172

VALIDACION POR JUICIOS DE EXPERTOS

Señor: Jhon Adler López Condori.

Presente:

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto.

No es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de maestría en gestión pública de la Universidad César Vallejo en la sede Lima este, promoción 2023, aula N° A2, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título nombre del proyecto de investigación es **Políticas públicas de trabajo y la inclusión social de las personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023** y siendo imprescindible contar con la aprobación de expertos especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

-Carta de presentación.

-Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Firma

Manrique Calderón, Miguel Ángel
DNI N° 46320187

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Cuestionario sobre inclusión social".

La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer público. Agradecemos su valiosa colaboración.

1 Datos generales del juez

Nombre del juez:	Jhon Adler López Condori
Grado profesional:	Maestría (<input checked="" type="checkbox"/>) Doctor (<input type="checkbox"/>)
Área de formación académica:	Clínica (<input type="checkbox"/>) Social (<input checked="" type="checkbox"/>) Educativa (<input type="checkbox"/>) Organizacional (<input type="checkbox"/>)
Áreas de experiencia profesional:	Gestión pública y derecho procesal penal
Institución donde labora:	Independiente
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (<input checked="" type="checkbox"/>) Más de 5 años (<input type="checkbox"/>)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2 Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3 Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la Prueba:	Cuestionario para medir la variable inclusión social
Autor:	Propio
Procedencia:	Perú-Lima.
Administración:	Adultos (trabajadores de una municipalidad)
Tiempo de aplicación:	20 minutos.
Ámbito de aplicación:	Entidad pública.
Significación:	El cuestionario está compuesto por 3 dimensiones y 20 ítems. El objetivo de esta prueba es Determinar cómo se relaciona las políticas públicas de trabajo con la inclusión social de personas con discapacidad en los trabajadores de una municipalidad de Lima 2023

4 Soporte teórico

Salud (OMS), (2020) la inclusión social significa garantizar el acceso equitativo a los recursos y oportunidades disponibles para todas las personas, independientemente de sus características individuales, esto implica no solo proveer accesibilidad física, sino también eliminar estigmas y prejuicios sociales que puedan excluir a las personas con discapacidad.

5 Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir el nivel de la variable Calidad regulatoria elaborado por el tesista

5 Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario para medir el nivel de la variable Calidad regulatoria elaborado por el tesista

Escala/ÁREA	(Dimensión)	Definición
Inclusión social	Participación	La participación se define como la integración de las personas en actividades de la comunidad a través de grupos sociales voluntarios u obligatorios, formales e informales, con el fin del impacto del bienestar social (Sepúlveda 2020).
	Sentido de pertenencia	El sentido de pertenencia se refiere a la identificación emocional de una persona y su conexión con una comunidad, implica establecer conexiones profundas con otros para lograr metas y objetivos compartidos, es un sentimiento de inclusión y contribución a un grupo con un propósito común (Corona, 2020).
	Derechos ciudadano	Los derechos ciudadanos son las libertades y privilegios fundamentales garantizados por la ley a los ciudadanos de una nación, tales derechos incluyen la libertad de expresión, el derecho al voto, el acceso a servicios básicos y la igualdad ante la ley, son esenciales para la participación activa y la igualdad en una sociedad democrática (Borja, 2019).

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintácticay semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindesus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento:

Primera dimensión: Políticas de distribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
En actividades laborales	Existen actividades dentro de la comuna, que puedan realizar las personas con discapacidad	4	4	4	
	Las actividades laborales sedentarias, son exclusivamente para personas con discapacidad	4	4	4	
	El trabajador con discapacidad en la comuna, se siente incluido y valorado en su lugar de trabajo	4	4	3	
En actividades sindicales	El personal con discapacidad, son miembros activos del sindicato de la municipalidad	4	4	4	
	Las actividades del sindicato incluyen a los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Relaciones personales	Los trabajadores con discapacidad, tienen problemas para interactuar con los demás trabajadores	4	4	4	
	La municipalidad trabaja en programas que coadyuven a que los trabajadores con discapacidad tengan mayor relaciones sociales	4	4	4	

Segunda Dimensión: Políticas de regulación

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Apoyo social	Los trabajadores con discapacidad, tienen el apoyo constante de la asistente social	4	4	4	
	El apoyo social dentro de la municipalidad es igualitario	4	4	4	
Sentido de comunidad	Participa activamente en reuniones y colabora en proyectos o tareas laborales de su área	4	4	4	
	El personal con discapacidad siente que se le brindan oportunidades equitativas para contribuir y expresar sus ideas en su entorno labora	4	4	4	
Reconocimiento e inclusión	Considera que las políticas y prácticas de su lugar de trabajo fomentan la participación activa y significativa de los trabajadores con discapacidad	4	4	4	
Propósito compartido	Los trabajadores con discapacidad en la comuna se sienten parte del grupo en las reuniones	4	4	4	
	Ha recibido apoyo adecuado para adaptar su entorno laboral y facilitar su participación en las actividades de trabajo	4	4	4	
Percepción de reciprocidad	Los trabajadores con discapacidad, tienen el apoyo constante de la asistente social	4	4	4	

Tercera Dimensión: Políticas de redistribución

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Participación ciudadana	Se le otorga retroalimentación constructiva sobre su desempeño laboral y se le reconocen sus logros y contribuciones	4	4	4	
	Se le brinda la flexibilidad necesaria para equilibrar su vida laboral y personal, teniendo en cuenta sus circunstancias específicas	4	3	4	
	Se le consultan a todos los trabajadores si consideran sus necesidades y preferencias al asignar tareas y responsabilidades laborales				
Derechos sociales	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación	4	4	4	
	Siente que se respetan sus derechos como ciudadano en su país o comunidad en relación con la vivienda, la salud y la educación				
	Se le brinda la oportunidad de participar activamente en iniciativas que promuevan la igualdad y la protección de los derechos sociales	4	4	4	



Firma del evaluador /
DNI 0397172